

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Facultad de educación

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.
Especialidad en Ciencias de la Educación.



La Educación en Valores, y su necesidad de integración en el ámbito educativo. Estudio de un caso real: Colegio Nuestra Señora de la Soledad de Arroyo de San Serván (Badajoz) y Colegio Nuestra Señora de la Antigua de Mérida (Badajoz)

Autora:
Alicia Chamorro Horrillo.

Directora:
Dra. Dña. María Luisa Bermejo García.

Badajoz, Noviembre de 2014

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Facultad de educación

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.
Especialidad en Ciencias de la Educación.



La Educación en Valores, y su necesidad de integración en el ámbito educativo. Estudio de un caso real: Colegio Nuestra Señora de la Soledad de Arroyo de San Serván (Badajoz) y Colegio Nuestra Señora de la Antigua de Mérida (Badajoz)

Autora:
Alicia Chamorro Horrillo

Directora:
Dra. Dña. María Luisa Bermejo García.

Badajoz, Noviembre de 2014

La Educación en Valores, y su necesidad de integración en el ámbito educativo. Estudio de un caso real: Colegio Nuestra Señora de la Soledad de Arroyo de San Serván (Badajoz) y Colegio Nuestra Señora de la Antigua de Mérida (Badajoz)

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.
Especialidad en Ciencias de la Educación.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Facultad de educación



Trabajo Fin de Máster presentado por la alumna Alicia Chamorro Horrillo y dirigido por la Doctora M^a Luisa Bermejo García.

Badajoz, Noviembre de 2014.

Visto bueno para su defensa.

La directora del Trabajo Fin de Máster:

Fdo. M^a Luisa Bermejo García.

A mi familia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
Justificación.....	13
PARTE I. MARCO TEÓRICO DEL ESTUDIO.	16
Capítulo 1. Justificación filosófica-humanística.	17
Capítulo 2. Cómo concretar la educación en valores en las aulas.....	20
Capítulo 3. Objetivos y educación en valores.....	23
Objetivos educativos del Centro desde la perspectiva bioética.	23
Objetivos de la bioética en el ámbito educativo: formar a los alumnos en valores.	25
Capítulo 4. Profesor/alumno.....	30
La relación profesor – alumno	30
El profesor de bioética como modelo	33
Capítulo 5. La bioética en la diversidad.	35
Capítulo 6. La bioética en la formación ético-profesional.	39
Capítulo 7. El Proyecto Educativo de Centro.....	42
PARTE II. ESTUDIO EMPÍRICO.....	43
Capítulo 1. Objetivos.....	44
Objetivo general.....	44
Objetivos específicos.....	44
Capítulo 2. Hipótesis.	45

Capítulo 3. Material y método.....	46
Diseño del estudio.	46
Procedimiento.	46
Descripción de la Muestra.	47
Instrumento de Evaluación.....	49
Capítulo 4. Presentación y análisis de los resultados	52
Análisis estadístico.....	52
Interpretación de los resultados.	52
Capítulo 5. Discusión.....	92
Capítulo 6. Conclusiones.....	98
Capítulo 7. Futuras líneas de investigación.....	100
Bibliografía.....	101
Anexo	104

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Representación de la muestra	47
Figura 2. Representación de la muestra por sexo.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Representación de la muestra.....	48
Tabla 2. Representación de la muestra por sexo	48
Tabla 3. Cuestionario.	105
Tabla 4. Ítems del primer eje.....	50
Tabla 5. Ítems del segundo eje.....	50
Tabla 6. Ítems de tercer eje.....	51
Tabla 7. Ítems del cuarto eje.....	51
Tabla 8. Ítem 1. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	54
Tabla 9. Ítem 1. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	55
Tabla 10. Ítem 2.Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	55
Tabla 11. Ítem 2.Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	56
Tabla 12. Ítem 3. Centro Educativo Nuestra Señora d la Soledad	57
Tabla 13. Ítem 3. Centro Educativo Nuestra Señora d la Antigua	58
Tabla 14. Ítem 4. Centro Educactivo Nuestra Señora de la Soledad.....	58
Tabla 15. Ítem 4. Centro Educactivo Nuestra Señora de la Antigua.....	59
Tabla 16. Representación de todos los ítems del eje 1. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad	60

Tabla 17. Representación de todos los ítems del eje 1. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua	60
Tabla 18. Ítem 5. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	62
Tabla 19. Ítem 5. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	62
Tabla 20. Ítem 6. Centro Educativo Nuestra SEñora de la Soledad.....	63
Tabla 21. Ítem 6. Centro Educativo Nuestra SEñora de la Antigua	64
Tabla 22. Ítem 7. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	65
Tabla 23. Ítem 7. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	65
Tabla 24. Ítem 8. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	66
Tabla 25. Ítem 8. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	67
Tabla 26. Ítem 9. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	68
Tabla 27. Ítem 9. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	68
Tabla 28. Representación de todos los ítems del eje 2. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad	69
Tabla 29. Representación de todos los ítems del eje 2. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	70
Tabla 30. Ítem 10. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	72
Tabla 31. Ítem 10. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	72
Tabla 32. Ítem 11. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	73
Tabla 33. Ítem 11. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	74
Tabla 34. Ítem 12. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	75
Tabla 35. Ítem 12. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	75
Tabla 36. Ítem 13. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	76
Tabla 37. Ítem 13. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	77

Tabla 38. Representación de todos los ítems del eje 3. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad	77
Tabla 39. Representación de todos los ítems del eje 3. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	78
Tabla 40. Ítem 14. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	79
Tabla 41. Ítem 14. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	80
Tabla 42. Ítem 15. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	81
Tabla 43. Ítem 15. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	81
Tabla 44. Ítem 16. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	82
Tabla 45. Ítem 16. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	83
Tabla 46. Ítem 17. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	84
Tabla 47. Ítem 17. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	84
Tabla 48. Ítem 18. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	85
Tabla 49. Ítem 18. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	86
Tabla 50. Ítem 19. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	87
Tabla 51. Ítem 19. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	87
Tabla 52. Ítem 20. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.....	88
Tabla 53. Ítem 20. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	89
Tabla 54. Representación de todos los ítems del eje 4. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad	90
Tabla 55. Representación de todos los ítems del eje 4. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua	91

INTRODUCCIÓN

La repercusión en la actualidad de la educación social y la educación moral constituye un elemento fundamental del proceso educativo, que ha de permitir a los alumnos actuar con comportamientos responsables dentro de la sociedad actual y del futuro. Por tanto, en este aspecto cobra un especial interés el papel de la bioética y la educación en valores.

En este contexto podemos definir el papel de la bioética en el ámbito educativo como una vía o medio para la formación de las personas capaces de construir con libertad su propio sistema de valores y, a partir de ellas, capaces también de enjuiciar críticamente la realidad que les ha tocado vivir e intervenir para mejorarla. Es más, tal y como establece León (2008) podríamos decir que la bioética sería uno de los principales temas a desarrollar en el ámbito educativo, ya que podría incluir a varios de ellos, como la educación para la salud, la educación sexual o la educación ambiental, porque parte de unos planteamientos vitales fundamentales.

Teniendo en cuenta la aportación tan interesante que nos puede transmitir la bioética en el ámbito educativo, Casanova (2010) establece que los problemas de bioética se deben abordar como un campo propio de conocimiento, como una asignatura o materia más que por la importancia de las cuestiones que se abordan. Todo esto encuentra su justificación por la riqueza de temas tan importantes que se deberían de tratar desde edades muy tempranas. Sin embargo, esta no es la realidad que se desarrolla actualmente en los centros educativos, puesto que la bioética desempeña en España un papel casi decorativo, y se confunde fácilmente con otros campos de conocimiento.

La bioética como área educativa debería abarcar todas las etapas, partiendo desde la educación infantil, ya que los conocimientos más elementales sobre la ética de la vida se empiezan a transmitir con el mismo desarrollo incipiente del bebé, hasta los niveles universitarios, donde también se deberían adquirir ciertos valores que en la

actualidad no se ven reflejados y que por tanto, la bioética tiene mucho que aportar gracias a su riqueza en valores y principios.

Actualmente con la Ley Orgánica de Educación (2006) como novedad nos introduce un principio, es el principio de *inclusión*, y nos dice lo siguiente: “únicamente de este modo se garantiza el desarrollo de todos / as, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social”.

Por otra parte, también nos introduce las *competencias básicas*, que vienen a complementar a los llamados contenidos transversales. Éstos no corresponden de modo exclusivo a una única área educativa, sino que están presentes de modo simultáneo y de manera global en los objetivos y contenidos de todas ellas. Durante este curso escolar, con la aprobación de la nueva Ley de Educación de Mejora de la Calidad Educativa (2014) se denominan *competencias claves*.

Podemos decir que son tan relevantes los contenidos de la Bioética debido al avance imparable de la ciencia y los cambios sociales donde la dignidad humana queda en entredicho, que deberían obligar a hacer presente de forma más notoria estos contenidos. Pero la realidad no es así, ya que actualmente las leyes educativas que regula el sistema educativo en España tiene unas carencias importantes en los temas bioéticos.

La formación en valores es un tema que ha reclamado la atención de los especialistas en educación en los últimos años. Ante un deterioro generalizado de múltiples comportamientos que se observan en todos los niveles de la sociedad, se ha cuestionado hasta dónde corresponde a la escuela y a los proyectos curriculares impulsar con mayor fuerza la formación en valores.

En este trabajo se examina cómo se ha abordado esta temática de modo particular a través de un estudio en dos centros educativos, por un lado el centro Nuestra Señora de la Soledad que desarrolla un proyecto que impulsa la educación en valores, denominado “más que cuentos” de Adela Cortina (2010), analizando la participación de los docentes y su implicación en el mismo. Y por otro lado, en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua que no desarrolla ningún proyecto sobre la educación en valores. En este sentido, los docentes constituyen, como ha sido a lo largo de la historia de la educación, un modelo a seguir.

El docente debe ayudar al alumnado a buscar soluciones, ser ejemplo y orientarle en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por supuesto el maestro debe tener en cuenta los valores en los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación que se transmiten en las aulas a través de las unidades didácticas. Los valores deben tener un carácter consciente, intencionado, pero no solo por parte del maestro, sino también por parte del alumnado.

Por todo ello, este estudio, supone una pequeña aportación y toma de conciencia de la necesidad de integrar la bioética y la educación en valores en el ámbito educativo, puesto que es una temática de actualidad que se encuentra en constante redescubrimiento y que todavía no ha sido llevada a cabo en toda su plenitud. Consideramos que la educación en valores tiene una importancia radical para que el ser humano pueda aprender a relacionarse de un modo armónico con todo lo que le rodea, especialmente con sus iguales, pues son las relaciones humanas las que acompañarán su vida hasta el final.

Justificación

A continuación se exponen una serie de premisas que justifican por qué es importante el estudio de la bioética y la educación en valores en el ámbito educativo. Para ello aportamos más adelante un estudio que sirva como ensayo. Se realiza en dos centros educativos, uno de ellos lleva a cabo un proyecto denominado “más que cuentos” (Cortina, 2010), que se encarga de fomentar la educación en valores, y el otro centro no desarrolla ningún proyecto concreto.

Existe gran cantidad de trabajos relacionados con las enseñanzas de la bioética a nivel universitario y de postgrado; sin embargo apenas se ha encontrado algún material de Educación Primaria.

La bioética es una consideración importante para los educadores porque los estudiantes desean saber sobre el mundo que los rodea, están experimentando el proceso de auto-descubrirse, el cual incluye el cuestionamiento de temas críticos; y necesitan afinar sus habilidades de pensar críticamente.

Teniendo en cuenta el Currículo en sus distintos niveles de concreción, observamos que una nueva área de conocimientos bioéticos no presenta ninguna dificultad para ser considerada como tal.

Si por problemas organizativos o de distribución de horarios en el Sistema Educativo Español, no pudiese ser admitido como área específica, cabe la posibilidad de poder recibir el tratamiento de Tema Transversal.

La bioética y la educación en valores, deben de estar presentes, por tanto en todas las áreas curriculares, y debe de tratarse no sólo como un anexo, sino como algo definitorio en todo el tratamiento que se le dé a la materia, en su metodología, objetivos, en los contenidos y en el trabajo desde los procedimientos y actitudes de cada asignatura.

Una buena y continua formación en valores, o lo que es lo mismo, de la esfera más humana del ser, es una exigencia y una necesidad de toda Educación Formal. Por tanto, una de las características clave que debe de asumir la escuela contemporánea ha de ser su compromiso con un sistema de valores básicos para la vida y la convivencia, es decir, la incorporación explícita en sus Proyectos Educativos y Curriculares de los valores que favorecen y hacen posible una vida más humana en sociedad (González, 1994).

Por ello, los Centros Educativos deberían centrarse y comprometerse en la realidad diaria de las aulas con este aspecto en mayor medida, pues no se le dedica el tiempo, la intensidad y la calidad que requiere, ya que el trabajo con valores sigue siendo, en la mayor parte de los centros un aspecto adicional no integrado en el currículo, sino un anexo con el que trabajar de vez en cuando.

Recuperar los valores esenciales para la persona humana es prioritario, es decir, aquellos aspectos que no se imponen ni pueden imponerse porque atraen por sí mismos. Son objetivos, universales y son entendidos por todos como algo positivo (Villapalos, 2002). Pues bien, recuperarlos desde las aulas es un deber o debería serlo, de todo docente que pretenda ejercer su labor en toda su dimensión, como guía y conductor de los alumnos que, como menores, necesitan la presencia y guía del adulto preparado para orientarle en lo que es correcto, tanto a nivel académico como formativo de su personalidad.

Consideramos, teniendo en cuenta lo anterior citado, que el tema de la Educación en Valores es algo prioritario en la educación de hoy en día, y debe de ser fruto de una investigación real, para poder ir introduciendo los cambios que sean necesarios en este ámbito, y así de este modo la enseñanza desde las aulas sea coherente con una verdadera educación integral de la persona, tal y como la actual ley de educación aboga desde la teoría y la política educativa.

El aspecto primordial de este estudio es ofrecer una pequeña aportación para la toma de conciencia de la necesidad de integrar la bioética y la educación en valores en el currículo explícito para tratarla como base y fundamento de toda educación y así, de esta forma, no caer en el error en el que nos encontramos con la crisis actual.

Por todo ello, la Educación en valores y la Bioética es la base para una verdadera Formación Integral de la persona, y debería ser la estructura primordial sobre la que edificar los contenidos y aprendizajes de todas las demás disciplinas de conocimiento, siendo el motor principal de toda la enseñanza, estando presente en cada asignatura cohesionada con sus contenidos y actividades.

Parte I

Marco Teórico del Estudio

Capítulo 1. Justificación filosófico-humanística

Educación, tiene implícita una dimensión de acción e intervención del docente, que es quien guía y conduce, tal y como indica su esencia etimológica, educere, y por tanto en ningún caso debe de imponer o manipular inculcando una línea de pensamiento, unas ideas o contenidos sesgados, o unas actitudes que no sean razonadas y en todo momento respeten esos grandes principios en los que se basa la verdadera educación: principio de individualidad y singularidad, principio de libertad, principio del propio ritmo de desarrollo y principio de integridad (Martínez, 1994).

Educación, es por esencia, por tanto, un proceso de desarrollo y mejoramiento del educando, marcado por el propio ritmo madurativo de cada individuo y respetando su libertad, lo cual no significa dejarle hacer lo que quiera o regirse por su espontaneidad, pues este no es el sentido de la libertad. Dicha formación abarca la totalidad del ser, y dejar a un lado la educación moral de la persona sería no llevar a cabo su educación integral, pues la dimensión moral de la persona es consustancial a su realidad más profunda, a su verdadera esencia como ser libre y por tanto responsable de sus actos, de su carácter bondadoso o incorrecto en relación a los principios éticos-universales (Tourrián, 2013).

Es decir, tal y como establece Martínez (1994), ser fiel defensor de la moralidad humana, conociendo lo que significa la palabra y el don de la libertad, implicaría reconocer que ser libre no es actuar desde la espontaneidad, sino desde una capacidad de decisión razonada y fundamentada en unos criterios personales, asumidos libres y reflexivamente.

Dichos criterios, presentados primeramente de un modo objetivo por los docentes a los alumnos, van sufriendo un proceso de transformación, y pasan del plano meramente cognitivo o mental, conformando una moral heterónoma, a un proceso de vinculación afectiva y emocional hacia dichos valores. Los alumnos los empiezan a

querer, y empiezan a obrar consecuentemente con ellos al reconocer su valor positivo en sí. Es entonces cuando podemos decir que la persona empieza a edificar su propia moralidad, su conciencia moral. Estos criterios que rigen el obrar humano en relación a uno mismo y también en lo que ese obrar implica a los demás, son lo que denominamos principios morales o principios éticos (Mínguez, 2014).

Los principios morales son las normas que rigen el obrar humano, teniendo en cuenta como elemento inspirador a los valores o realidades supraobjetivas, como decía Platón, que se identifican con lo bueno y el bien (González, 1993).

Tal y como aporta Muñoz de la Calle (1997), la conciencia debe apoyarse en una ley moral o código universal, es decir, la conciencia moral es un juicio práctico que consiste en aplicar la ley moral, asumida previamente a cada acto concreto, para dictaminar si es correcto o no, y si se ajusta a la ley moral.

Por ello, la conciencia humana necesita ser educada. Si dejamos que el niño establezca por sí mismo las pautas de lo correcto o incorrecto sin la intervención del docente, podría empezar a establecer en su conciencia moldes incorrectos que irían conformando actitudes y tendencias que se fijarían en un hábito, y esto sería lo que fuese inspirando en sus decisiones futuras en el orden moral, guiado por una estructura errónea (Mínguez, 2014).

La ley moral, o lo que es lo mismo, los valores y virtudes deben de ser explicados, tratados y comunicados a partir no solo de la teoría sino de la práctica cercana al niño, situaciones cotidianas con conflictos morales que le vayan proporcionando la base moral futura. Además, de este modo práctico no sólo se clarifica la ley moral, sino que se ejercita a su vez la conciencia moral, o lo que es lo mismo, el modo de discernir qué está bien y qué está mal. La educación en valores requiere por tanto de dos aspectos (Touriñán, 2013):

- Clarificación de dichos valores a nivel cognitivo.
- Poner en práctica la aplicación de dicho valores a situaciones reales y cotidianas para los niños, para que aprendan a reflexionar desde la conciencia moral sobre las situaciones de la vida, y vayan ejercitando la capacidad de juicio en el ámbito moral.

Por ello, como recoge Touriñán (2013), la educación en valores debería de constituir en uno de los principales objetivos de la educación formal, como complemento siempre de la educación moral que los niños reciben en sus familias.

También es importante destacar que no se trata de imponer unas normas o ideas transmitidas según el método tradicional en el que el niño escucha y memoriza lo que el docente dice. Se trata de establecer una metodología participativa y activa, donde la educación en valores parta de la realidad del propio alumno, de sus situaciones cotidianas. Así el profesor irá ayudando a que sean los propios alumnos los que vayan identificando los comportamientos correctos desde una ética esencial y universal previamente establecida en el Proyecto Educativo de Centro (Muñoz de la Calle, 1997).

Y finalmente, como afirma Muñoz de la Calle (1997) queda totalmente justificada la necesidad de una adecuada educación en valores, pues en el orden moral y por esencia, todos compartimos la misma naturaleza y existen unos cánones comunes sobre qué es el bien para todos los seres humanos y desde cual se despliegan una serie de principios que rigen la vida humana.

Capítulo 2. Cómo concretar la educación en valores en las aulas.

La educación, para que no sea una mera instrucción académica y llegue a ser una educación integral, debe de incluir en su currículo las facetas del saber vivir y del saber ser (Vargas, 2006).

¿Cómo atraer la educación en valores a la realidad cotidiana de los niños día a día? Como afirma Álvarez y Gutiérrez (2013), esto incluye aportar situaciones de su propia realidad, que sean reales y motivadoras para el alumno. Para introducir estos ámbitos en el día a día del aula, es necesario alimentar cada asignatura con los contenidos de cada área transversal, y con la metodología adecuada.

Este nuevo planteamiento globalizador de la enseñanza desde la educación en valores bioéticos es una tarea difícil, sobre todo a nivel organizativo y curricular. Y así lo expresa Vargas (2006), *“empezamos a ser conscientes de que no es fácil ni teórica ni metodológicamente y menos, actitudinalmente, introducir el enfoque transversal en el currículo”* (p.5).

Por tanto, para que la educación en valores sea una realidad diaria en las aulas contamos con dos elementos fundamentales (Álvarez y Gutiérrez, 2013):

- Las áreas transversales, que pueden aportar la estructura base sobre la que edificar dicha programación, siempre genérica y global, adaptable a cada nivel o curso educativo.
- La utilización de una metodología común en toda la etapa de primaria en todas las áreas de conocimiento, como puede ser el trabajo por proyectos, cuyo ejemplo lo encontramos en el centro donde realizamos el estudio, que desarrolla el proyecto *“más que cuentos”* (Cortina, 2010) para trabajar la educación en valores. Dicha metodología, activa y participativa potencia la dimensión social de la persona, la convivencia cordial, la capacidad de escucha, tolerancia y

respeto a las opiniones ajenas, así como la capacidad de iniciativa y autonomía personal. Por tanto, sólo con esta metodología ya estaremos desarrollando en el alumnado algo esencial de la educación en valores: las actitudes, comportamientos y habilidades esenciales para una convivencia armónica.

Para poder llevar a cabo esta programación y su puesta en marcha, previamente serán necesarios varios pasos a seguir desde cada centro educativo. Inspirándonos en Vargas (2006), los pasos previos serían los siguientes:

1. Establecer el perfil o las características del alumno que se va a formar. Las características a las que hace referencia son las siguientes:

- Ser sujetos con actitudes positivas ante la vida, con conocimientos, habilidades y valores capaces de construir su propio proyecto de vida y de dar respuesta a los distintos problemas de su entorno valiéndose de un pensamiento creativo, lógico y sistémico.
- Ser ciudadanos responsables, respetuosos y participativos con la sociedad en la que viven, demócratas activos, comprometidos consigo mismo y con la sociedad.
- Personas capaces de interpretar, diagnosticar e investigar los problemas propios de su quehacer.
- Personas con un proyecto personal de vida comprometidos con la construcción de un mundo más humano y solidario.
- Personas buenas, capaces de asumir y tomar individualmente y con responsabilidad, sus propias decisiones.

2. Establecer el sistema de valores en relación al perfil del alumno establecido previamente, agrupando dichos valores en bloques o apartados de cara a cómo trabajar después con ellos en el aula.

3. Sería necesario también establecer acciones administrativas que deberían ponerse en marcha desde la dirección del centro educativo para llevar a cabo dicha formación en valores a nivel organizativo, de programaciones o metodología.

4. Formación continua de los docentes. Para poner en marcha dichas programaciones con los alumnos, es de vital importancia que todos los docentes y personal implicado en la escuela, participen y apoyen los principios y valores que inspiran el Proyecto Educativo de Centro.

En este sentido, son los profesores en primera instancia los que van a realizar la labor diaria en las aulas con los alumnos. Por ello, sería un elemento indispensable la formación continua de los docentes en el espíritu inspirador de dichos valores, para que siendo ellos los auténticos portadores de éstos, fuesen capaces de transmitir con viveza, realismo y entusiasmo los valores esenciales a sus alumnos. Como ya ha sido muchas veces demostrado, solo podemos transmitir aquello que somos y vivimos. Y en el ámbito del ser, son las actitudes y comportamientos de los docentes los que actúan como modelos para el obrar de los alumnos. Si los profesores no ejemplifican con entusiasmo los valores y actitudes que quieren enseñarles, la tarea en este ámbito de la educación integral quedará abocada al fracaso. Por ello, tanto la formación de los docentes, como su autoevaluación continua, son unas herramientas básicas y esenciales para lograr con éxito una educación en valores. (Villapalos, 2002).

Capítulo 3. Objetivos y educación en valores.

Objetivos educativos del Centro desde la perspectiva bioética.

Tal y como establece Masiá (2004), hay que considerar la bioética como tarea de la educación y de la civilización, es decir, hay que convertirla en tarea de todos. Desde la perspectiva bioética se desarrollan objetivos que favorecen el desarrollo bioético en el ámbito educativo:

Altruismo y Amor: lo definimos como dar y darse a los demás sin pedir nada a cambio. El amor es darse en todas las facetas, por ello lo relacionamos con el altruismo, ya que el altruismo es fruto del amor.

Autoestima: entendemos por autoestima sentirse bien con uno mismo, es la pauta general para hacer las cosas bien, como base equilibrada. Sería desarrollar las capacidades emocionales, intelectuales afectivas, sociales etc. De manera que el alumno se sienta valorado.

Constancia y Esfuerzo: la constancia es la perseverancia en la actividad, trabajos propuestos del día a día, tanto a nivel académico como a nivel personal y espiritual. Lo relacionamos con el esfuerzo porque es fundamental tener esfuerzo para conseguir la constancia. Decimos que el esfuerzo sería potenciar la capacidad de trabajo para superarse día a día y obtener una satisfacción a nivel personal que generará en el alumno un hábito. Por tanto, sin esfuerzo no hay trabajo, y sin la constancia no da el trabajo su fruto.

Disciplina, Orden y Educación: la disciplina es el plan de trabajo que estructura el trabajo de nuestros días, sería el saber estar y comportarse. El orden es el aprecio al valor de la responsabilidad en el trabajo personal, en el ejercicio de los deberes

escolares y en el trabajo en el grupo de la clase. Por tanto para la educación es necesario tanto el orden como la educación, ya que forman la estructura perfecta para recibirla.

Dignidad: tener dignidad es respetar la parte más profunda del ser, tanto propia como ajena. Si conseguimos trabajar y fomentar la necesidad de que niños y niñas participen de forma igualitaria en la realización de actividades, y así rechazando la división del trabajo en función del sexo o aptitudes personales, estamos respetando la dignidad de esos niños. De esta manera nos sensibilizamos al aportar el respeto que se merecen.

Igualdad, Respeto y Justicia: la igualdad la entendemos como intentar fomentar relaciones equilibradas y constructivas con personas en diversas situaciones sociales, rechazando cualquier discriminación. Pensamos que tiene relación con el respeto porque lo definimos como apreciar la importancia de los valores personales, para así poder valorar a los demás aceptando la diversidad de todos en su forma de ser y expresarse, eliminando aquello que no favorece el desarrollo personal.

Responsabilidad: la entendemos como ser consciente de saber lo que tienes que realizar, ser consecuentes de tus actos y afrontar las consecuencias de tus acciones. De manera que en el ámbito escolar la definiríamos como apreciar el valor de la responsabilidad en el trabajo personal, en el ejercicio de los deberes escolares y en el trabajo del grupo clase.

Paz: entendemos la paz como el estado de equilibrio deseable para la persona propia y para el colectivo.

Solidaridad: es el actuar para la comprensión de los problemas de los demás, y la cooperación y generosidad para dar y darse a aquellos que tienen necesidades.

Amistad: se consigue la amistad creando lazos entre los compañeros / as que dará lugar a un clima agradable que facilitará el aprendizaje y en definitiva, la tarea educativa.

Comprensión: conseguiremos la comprensión fomentando el aprecio y el reconocimiento de las virtudes y defectos del otro.

Masiá (2004) argumenta que es imprescindible tratar la bioética a nivel de educación, pero no sólo en el sentido de una ética que solamente se limite a decir lo que está permitido y lo que no, sino más bien una ética de interrogaciones humanas que se planteen como tareas de la educación de las preguntas bioéticas. Por ello, se han

establecido todos estos objetivos que intentan dar respuestas a todas esas posibles interrogaciones.

Objetivos de la bioética en el ámbito educativo: formar a los alumnos en valores.

La bioética personalista es una ciencia práctica que abarca al hombre en su totalidad: en su ser y en su forma de actuar; en relación consigo mismo y con su entorno. Es la que mejor considera y valora a la persona, tiene diferentes exponentes, todos muy respetuosos y que se complementan entre sí. Adherimos la bioética personalista en el establecimiento de los objetivos de la bioética en el ámbito educativo porque entendemos que formando a la persona en su integralidad estamos yendo al fundamento, a la causa principal de todo el bien (o el mal) existentes en el mundo. Formando a la persona a partir de su esencia, estamos al mismo tiempo ordenando al mundo (Pavlak, 2010).

Por otra parte, León (2008), nos señala que *“el reto más importante para un educador y para un profesor de bioética es transmitir y formar en valores”* (p. 27). Por ello, a continuación se desarrollan las directrices que debe de desarrollar el educador en el ámbito educativo para conseguir transmitir una enseñanza sustentada en valores bioéticos.

Cambiar actitudes y transmitir valores.

Tal y como establece León (2008), como todos sabemos la educación escolar tiene tres objetivos fundamentales, que a su vez, son tres retos para el docente: primero entregar conocimientos desde una visión interdisciplinar sobre un ámbito cada vez más complejo. Segundo llegar a cambiar actitudes y comportamientos y tercero, transmitir valores éticos, los valores más apropiados en la etapa que corresponda.

Los códigos morales deben ser universales, válidos para todo el mundo, y en este sentido, no pueden ser producto de sectarismos o dogmatismos. Deben hacer referencia a los aspectos más esenciales y radicales de la persona. No obstante, y tal como expresa Ratzinger (2000, citado por Medina, 2000) *“el hombre es por sí mismo una esencia que tiene un órgano del íntimo saber del bien y del mal. Pero para llegar a ser lo que ya es*

por sí mismo necesita la ayuda de los demás: la conciencia necesita de formación y educación; puede atrofiarse, ser falseada y hablar de manera distorsionada y desfigurada” (p.35).

Por tanto, la ley moral, o lo que es lo mismo, los valores y virtudes deben ser explicados, tratados y comunicados a partir no sólo de la teoría sino de la práctica cercana al niño. De este modo no sólo se clarifica la ley moral, sino que se ejercita a su vez la conciencia moral, o sea, el modo de proceder razonadamente en los casos concretos para discernir qué está bien y qué está mal (Medina, 2000).

Promover las actitudes y la capacidad del diálogo.

Se deben promover actitudes y comportamientos adecuados en los alumnos. En primer lugar, aquellas actitudes que resultan imprescindibles en un diálogo bioético: la dignidad y respeto al otro, tolerancia, fidelidad a los propios valores, escucha atenta o actitud interna de humildad, aceptar la posibilidad de cuestionar las propias convicciones desde otras posiciones o la razonabilidad de los argumentos. En otras palabras, es necesaria la escucha recíproca (León, 2008).

Para promover la bioética, como indica León (2008) la discusión de dilemas morales puede ser un buen recurso metodológico. A través del diálogo, los alumnos convertidos en sujetos activos construyen su propio aprendizaje en la medida en que interactúan con el medio y tratan de comprenderlo. En una época en la que es muy importante desarrollar la capacidad lógica de las personas para resolver los problemas sin hacer uso de la violencia, es útil conocer este procedimiento educativo, que fomente el diálogo y adopte posturas razonadas y razonables en el terreno de los valores, las actitudes y de la conducta.

Conseguir su colaboración.

Según expone León (2008), más que conseguir su colaboración sería más bien, *“conseguir que quieran hacer”* (p.26). Trasmitir y educar en valores. Ese es el reto más importante para un profesor y para un educador de bioética. Llegar a lo íntimo de la formación moral del estudiante y poder ayudarle a mejorar o incorporar, de un mejor modo los valores éticos que ya tiene o va adquiriendo en la escuela., el éxito conlleva conseguir entrar en la disposición de ánimo del alumno.

Ahora bien, no es posible cambiar directamente esa disposición moral esencial de ánimo del estudiante, pues solo conseguiríamos así una conducta hipócrita. No porque expliquemos muy bien cuáles son los valores éticos el alumno los va a incorporar de forma racional. Se necesita una acción indirecta en la que el alumno vaya descubriendo sus propios valores, los matices que presenta y las incidencias de cada uno de ellos en la propia actuación personal. (León, 2008).

No sirven los mandatos u órdenes, es necesario proporcionar indicaciones educativas que sugieren acciones a alguien, al estudiante, para que las lleve a cabo libremente, y de este modo se perfeccione como persona individual. El educador debe de proponer no acciones sino intenciones o campos de acción, es decir, no algo que el estudiante debe hacer, sino que debe querer hacer. No es lo importante de la acción educativa conseguir que el estudiante haga algo, sino que quiera por sí mismo hacer algo porque lo encuentra valioso como persona (Masiá, 2004).

La importancia de la visión del profesor como modelo.

Según León (2008), algo muy importante para la formación moral de las personas son los modelos. El seguimiento de modelos como transformación moral de la persona es el medio más común y adecuado en la niñez y la adolescencia, e incluso después. Esto convierte la tarea educativa en algo mucho más exigente para todos los que colaboran en la formación de los estudiantes.

Pero no basta proponer seguir a determinados modelos. Es muy importante el respeto a la autonomía del alumno. El principio de autonomía es clave en la educación, por tanto, es clave que el propio alumno sea partícipe y protagonista de su educación, sin pasividad, cuestionándose sus comportamientos y valores. Para ello hay que conseguir que todos los alumnos participen de manera autónoma y desarrollar una personalidad moral adulta (Pavlak, 2010).

Para ello, nos pueden ayudar mucho las características metodológicas de la bioética: el diálogo racional como medio para avanzar en los planteamientos éticos y los métodos de deliberación para la toma de decisiones éticas. (Masiá, 2004).

Desde la perspectiva de la bioética personalista, Pavlak (2010) establece que educar para la responsabilidad requiere un gran empeño pedagógico por parte de todos los involucrados en el proceso: padres, profesores, etc. Por parte del educando, se

requiere la apertura y el deseo de autoconocimiento para ordenar los impulsos y sentimientos a través de la auto-educación. Además, es necesario tener un “porqué”, una meta clara a ser alcanzada, por la cual valga la pena el sacrificio.

En este sentido, los alumnos deben ser ayudados y estimulados por los adultos. En una cultura *light* como en la que vivimos, casi no hay espacio necesario para la formación de personalidades capaces de nadar contra la corriente. (Pavlak, 2010).

En este contexto, no se puede imponer un estilo de vida exigente, principalmente al alumnado. Es necesario *proponerlo* con amor, cuidado y talento pedagógico, lo que significa, según Pavlak saber “*captar la psicología de la juventud*” (p.: 255). Lo que podíamos definir como un arte nada fácil.

¿Cuáles son los valores que debemos de transmitir?

La educación, para que no sea mera instrucción académica y llegue a ser una educación integral, debe incluir en su Currículo las facetas del saber vivir y el saber ser, tal y como venimos defendiendo en el presente trabajo. Según Botero (2007), para que se dé la integración entre lo meramente académico y el saber vivir, hay que “*conectar los contenidos aportados y desarrollados en las áreas académicas con todos aquellos que emanan espontáneamente de la vida cotidiana*” (p. 27).

El contexto educativo debe de poner los fundamentos de la madurez moral y no puede renunciar a su función educadora. La formación de la inteligencia, la voluntad y de los valores éticos es más necesaria en nuestros días y debemos convencernos de que es posible educar en valores (Botero, 2007).

A continuación se desarrollan algunos de los valores que tienen como base los principios bioéticos, tal y como establece León (2008):

- El respeto a la vida como bien básico, valor que se fundamenta en los principios de maleficencia y la beneficencia.
- El respeto a los derechos del otro, valor que se fundamenta en el principio de justicia.
- El respeto a la autonomía y la responsabilidad por las consecuencias de las propias acciones, que va muy unido a la libertad y al principio de autonomía.

- Valores como poner a otra persona por encima de los propios intereses, la compasión, el cuidado y la solidaridad, fundamentados en el principio de beneficencia.

Por tanto, lo que se pretende transmitir con estos objetivos es que debemos tener claro que la Bioética ofrece instrumentos claros y válidos para profundizar en los principios éticos, y para ello, será imprescindible el papel de la escuela. De esta manera sabremos cómo tratar a las personas, y cómo debemos comportarnos, es decir, qué derechos y deberes surgen de nuestra condición personal como seres humanos a la que llamamos dignidad, y que es muy importante para la formación de los más jóvenes (Masiá, 2004).

Capítulo 4. Profesor /alumno.

La relación profesor – alumno.

Cuando establecemos la relación profesor- alumno, nos surge una importante pregunta: ¿Cómo traer la educación en valores a la realidad cotidiana de los niños día a día?. Esto incluye aportar situaciones de su propia realidad, que sean reales y motivadoras para el alumno, para que se implique en el estudio de cada propuesta tomando partido, y se traduzca en un aprendizaje real y significativo, así desarrollará las facultades que su conciencia moral necesita para ir madurando (Llano, 2006).

El nuevo planteamiento globalizador de la enseñanza desde la educación en valores es una tarea difícil. Y en este sentido Botero (2007) comenta que en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe responder a unas orientaciones claras, para que se consiga la formación integral del estudiante, que es uno de los objetivos propuestos.

Según Llano (2006), los docentes son esenciales para transmitir valores, y por tanto, deben de ser competentes desde el punto de vista pedagógico. Los docentes no deben ser adoctrinadores, sino consciente en lo que significa trabajar el concepto de valores. Por ello, todo profesional que trabaja en educación debe tener conocimientos, actitudes y practicar valores contenidos en la Declaración de los Derechos Humanos, tema fundamental en Bioética. A continuación se presenta una importante descripción de cómo debe ser la relación profesor-alumno.

La dignidad de toda persona humana.

Llano (2006), determina que la relación del profesor con el alumno debe ser ante todo una relación donde destaque la profesionalidad. Éste debe de poner gran atención a las circunstancias personales concretas en la que se encuentran los alumnos y que condicionan a la vez a éstos; porque no por tener algún tipo de problema, ya sea físico,

psíquico, social o familiar, un alumno se merezca recibir una educación diferente, y es que ante todo se encuentra su dignidad y su derecho a recibirla como otro alumno más.

Por ello, la actitud del profesor debe ser directa y personal con el alumno, su deber es guiarle y aconsejarle en su camino a la formación a la vez de precisarle de ayudas y de orientarle en sus dudas (Villapalos, 2002).

La necesidad de que la educación parta la centralidad de la persona y se oriente hacia el pleno desarrollo de cada uno de nuestros alumnos y alumnas, sean cual sean sus características.

La centralidad del alumno es una característica básica del nuevo Sistema Educativo, lo que hace que el profesor tenga una figura nueva en la educación (Casanova, 2010).

La necesidad de la centralidad en la educación es una propuesta bastante evidente, puesto que el alumno es el personaje protagonista en todo proceso educativo. Por ello, debemos de adaptarnos a ellos en todos sus aspectos personales, psíquicos, físicos o sociales para conseguir una mayor comunicación y un mayor éxito en la educación. De esta manera se posibilita el desarrollo de habilidades sociales, para facilitar la cooperación y la colaboración, es decir, tal y como establece Casanova (2010), a los estudiantes que se encuentran en situaciones de aprendizaje cooperativo se les alienta, requiere, o ambas que trabajen en conjunto en una tarea en común, y deben coordinar sus esfuerzos a fin de completar la tarea.

Por otra parte también, este autor establece que los efectos positivos de la utilización de los métodos de aprendizaje cooperativo constituyen una fuerza motriz para el desarrollo de los valores bioéticos, como el respeto por la dignidad humana, la tolerancia, la solidaridad y la cooperación. Es un recurso de indudable valor para el desarrollo social de los estudiantes, su autoestima, su identidad personal, social y cultural con su entorno y el mundo en el que vive e interactúa (Casanova, 2010).

Tener en cuenta, al enseñar bioética, los cuatro pilares de la educación.

Según Llano (2006), los cuatro pilares o principios pedagógicos son: el principio de globalidad, el aprendizaje significativo, el constructivismo y la interdisciplinariedad.

Referente al aprendizaje significativo, es lo que debe de conseguir el profesor, es decir, que sea el mismo alumno quien descubra y analice la realidad de manera crítica (Llano, 2006).

Sobre la interdisciplinariedad y la globalidad, es una labor del profesor que debe de abarcar a otras áreas en relación con la suya, pero sobre todo, tiene que tener en cuenta las propuestas educativas que llegan al alumno del mundo exterior (Llano, 2006).

Actitudes y estrategias que pueden ayudar al alumnado.

Para que el alumnado vaya adquiriendo conciencia de sus propias capacidades. ¿En qué medida los propios educadores podemos influir, de modo positivo o negativo, en el autoconcepto del alumno? (Júdez et al.,2007).

- Valorando el trabajo que realizan los alumnos. Hay que tener en cuenta las actitudes educativas y las motivaciones en todo momento para que los alumnos sean conscientes de su esfuerzo.
- Poseer una buena preparación profesional conociendo el proyecto curricular y la programación de su área, para que ayude a conseguir unos buenos conocimientos y que los alumnos los sepan aplicar a su vida diaria.
- Tener un buen conocimiento sobre la psicología del alumno, su ritmo de aprendizaje y su entorno familiar y social. Es muy importante el conocimiento de todos los aspectos para que el aprendizaje sea más completo.
- Puedan asumir sus límites “sin renunciar el esfuerzo por superarse a sí mismo”. ¿Hasta qué punto influye en este aspecto el modo de relacionarse con el alumno?
- La relación del profesor- alumno debe de basarse en una actitud de aprecio, por ello se debe de reconocer siempre de manera positiva su esfuerzo, insistiendo en que su esfuerzo debe ser el máximo posible, pero también hay que hacerles creer que su obligación es esa, y que todo ese esfuerzo es beneficioso para ellos.
- Que ellos mismo sientan que esperamos de ellos lo mejor y que los consideramos capaces de conseguir su pleno desarrollo como personas.

Por ello, tal y como establece Júdez et al. (2007), como valor interdisciplinario, el profesor debe de conseguir ante todo el desarrollo de cada alumno, pero que sean

ellos mismos los protagonistas de su desarrollo. Por ello, la educación debe ser constante, crítica, responsable y práctica en la que el docente se sienta entregado en todos los aspectos; de esta manera el alumno conseguirá una formación que le hará desenvolverse sin problemas en la vida.

El profesor de bioética como modelo.

El “seguimiento” de modelos es el medio más común y adecuado en la niñez y la adolescencia, y sigue siendo válido etapas posteriores. Esto convierte la tarea educativa en algo mucho más exigente para todos los educadores que colaboran en la trasmisión de los valores que conforman la bioética. Nuestra forma de actuar es la mejor “clase” que podemos dar a los alumnos (Novoa, 2007).

Pero no basta sólo con que se propongan seguir determinados modelos, según León (2008), es fundamental que el propio alumno participe en su propio aprendizaje, sin ninguna pasividad, cuestionándose de modo autónomo sus propios comportamientos y valores. Es decir, desde la perspectiva personalista es necesario tener un “porqué” por parte del educando, una meta clara a ser alcanzada, por la cual valga la pena el sacrificio.

Como profesores debemos conseguir que todos participen de ese diálogo racional autónomo, proceso imprescindible para que cada alumno vaya configurando su propia personalidad moral. Y aquí pueden ayudarnos mucho esas características metodológicas de la propia bioética: Como indican González y Maldonado (2005), se necesita una acción indirecta, de modo que sea el propio alumno quien vaya descubriendo esos valores, los matices que presentan en la acción clínica, las incidencias de cada uno de ellos en la propia actuación personal.

No sirven los mandatos u órdenes, ni siquiera la mera demostración de la racionalidad de lo que proponemos. Es necesario proporcionar indicaciones educativas que sugieran acciones para que el estudiante las lleve a cabo libremente y, de ese modo, se perfeccione como persona individual. También son de gran importancia el diálogo y

el razonamiento en edades más tempranas, o bien el diálogo racional en etapas más adultas como medio de avanzar en los planteamientos éticos (Novoa, 2007).

El educador puede proponer no acciones sino intenciones o campos de acción, no algo que el estudiante “debe hacer”, sino que debe “querer-hacer”. Tal y como establece León (2008), lo importante de la acción educativa –al menos en bioética– no es conseguir que el estudiante haga algo, sino que quiera por sí mismo hacer algo, porque lo encuentra valioso como persona.

Queda de este modo justificado, desde la perspectiva de los diferentes autores que para llevar a cabo una auténtica educación integral de la persona, la educación moral y bioética deberá aparecer explícitamente en cada área curricular, con aspectos de la realidad social, y con una metodología que fomente el desarrollo de la capacidad reflexiva, de análisis y resolutiva frente a los problemas que se planteen.

Capítulo 5. La bioética en la diversidad.

Nos encontramos con importantes desafíos en la actualidad, derivados de los diferentes contextos sociales, se necesita buscar una o múltiples combinaciones de formas, vías, procedimientos y medios que garanticen desarrollar en todos los profesionales de la educación, el respeto hacia todo ser humano, independientemente de las características físicas o psíquicas que se manifiesten en el alumnado, de modo que seamos capaces de interiorizar, que la dignidad humana corresponde a todos y que la actitud de las personas sólo será éticamente evaluada en la medida que respeten y valoren estas actitudes (Palacios y Romañach, 2008).

Tal y como indican Palacios y Romañach (2008), en el ámbito de la bioética tiene lugar también la discriminación de las personas con diversidad funcional. Como por ejemplo, la nueva genética ha hecho aparecer muchos interrogantes para las personas con discapacidad que ven planear de nuevo la sombra de la eugenesia en nuestra sociedad.

Actualmente la gran mayoría de los profesionales de la educación hablamos de atención a las necesidades educativas especiales, de desarrollar al máximo las posibilidades y potencialidades de todas las personas por igual. Nos referimos a que las personas tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades. Se habla de equidad, de igualdad y de cohesión social. Pero se estarían limitando estas exigencias de la escuela contemporánea si nos conformásemos con incorporarlo en el discurso y conocerlo de una manera dogmática, sin que cristalice diariamente en la praxis educativa y en todos los momentos de la vida. Por ello, la respuesta a la diversidad tiene que ser una opción ética, y formar parte fundamental de la educación en valores. Antes de plantearse medidas técnicas-pedagógicas, es necesario tomar una postura ética sobre aquellos interrogantes que la diversidad se formula en el contexto educativo (Romañach, 2009).

Para llegar a profundizar en los conceptos de integración escolar, necesidades educativas, atención a la diversidad, escuela para todos, educación inclusiva, igualdad de oportunidades y calidad de vida de las personas, términos todos recogidos por la Ley Orgánica de Educación (2006), se ha producido a lo largo de la historia un proceso, para que hoy, de una vez y por todas, se contemplen las diferencias individuales como valor y no como defectos, deficiencias o limitaciones. Éstos han sido aspectos de mucha importancia en la historia de la educación, sin estas etapas precedentes no se hubiera podido llegar a las concepciones actuales.

Según Romañach (2009), se puede afirmar que junto a los conocimientos y conceptos de la Pedagogía de la Diversidad (educación donde se considera la diferencia como valor, la aceptación de las personas tal y como son y no como desearíamos que fueran, con la posibilidad de que todos aprendan, mejoren y enriquezcan las condiciones y relaciones sociales y culturales) hay que desarrollar valores, estos no surgen espontáneamente, por tanto hay que desarrollarlos, sin estos la labor docente no será efectiva, ni desarrolladora.

Es por ello, que se requiere distinguir entre diferencia, diversidad, y desigualdad. Pero además, se considera que para ofrecer respuesta a la diversidad es preciso adoptar primero una postura ética sobre los dilemas que la diversidad origina al contexto educativo (Palacios y Romañach, 2008).

Romañach (2009) establece que no se trata solo de aceptar la diversidad sino de respetar y cultivar las diferencias de todas las personas. Hay que estar dispuestos a perder el miedo, a correr el riesgo que genera, para algunos, una educación respetuosa para con las diferencias, esto constituye, hoy por hoy, una cuestión a la que no se debe renunciar.

Debido a la importancia y trascendencia que tiene esta problemática para todos y en particular para los profesionales de la educación, se considera que tener en cuenta la Bioética y la educación en valores debe ser un punto de atención en la formación de todos, y en particular, de dichos profesionales (Palacios y Romañach, 2008).

La Bioética ha reclamado como suyos diferentes temas que forman parte de la formación integral de los estudiantes, porque constituyen los interrogantes que se cuestiona la sociedad actual. Según Romañach (2009), estos temas son:

- El respeto a la vida y a la dignidad de las personas.
- Atención y tratamiento a las personas más vulnerables.
- La ética profesional.
- Protección del medio ambiente.
- La utilización de la tecnología y los resultados científicos.
- Autonomía y Autodeterminación de las personas.
- Principios de Beneficencia.

Ante esta situación, nos surge un gran interrogante: ¿Cuáles son esos problemas éticos de hoy, cómo y quiénes son los encargados de solucionarlos?

Un intento de dar respuestas a este interrogante lo constituye la Bioética, término conformado por el prefijo bio (vida) y la palabra Ética que se refiere a la disciplina teórica cuyo objeto de estudio es la moral, por lo que se puede considerar, tal y como establece Llano (2006) que la Bioética es: *"la ética de las cosas que tienen que ver con la vida"* (p. 34).

Debido a la importancia y trascendencia que tiene esto para todos y en particular para los profesionales de la educación, se puede destacar que la Bioética debe ser un punto muy importante, pues esta disciplina es igual a un nuevo saber, requiere de métodos cada vez más complejos, tiende a perfeccionar, a cambiar la ciencia, forma parte de un movimiento más amplio para alcanzar un consenso mínimo sobre valores obligatorios, normas ineludibles y actitudes necesarias para resolver los grandes conflictos que amenazan la sociedad hoy en día (Masiá, 2004).

La bioética pretende situar al ser humano como centro, como objeto de estudio. Estudia la conducta humana y la atención a las personas centrada en los valores y principios morales. Va encaminada a solucionar problemas éticos que surgen en los escenarios científicos. Se vale de otras disciplinas, por tanto tiene enfoque interdisciplinario (Sociología, Filosofía, Economía, Historia, etc) (Masiá, 2004).

Es por ello que Palacios y Romañach (2008) establecen que se recomienda tener en cuenta una concepción Bioética en la formación de los estudiantes que debe

manifestarse entre otros aspectos en: el bienestar, el respeto, la solidaridad, la justicia, la igualdad de oportunidades y en ofrecer a cada cual lo que cada cual necesita en el ámbito de enseñanza- aprendizaje, para de esta forma desarrollar valores que permitan comportamientos acordes a esta época, entonces se podrá ver en la práctica educativa la atención a la diversidad.

Lo que se afirma anteriormente contribuirá a la formación de un profesional de la educación capaz de brindar respuestas a las exigencias que la escuela contemporánea plantea. Todo esto trae como consecuencia la necesidad inmediata de un cambio radical de concepciones, mentalidades, ideas y formas de actuación en todos los profesores. Una vía eficaz podría ser el trabajo científico metodológico, aunque no es la única que existe, porque es cierto, que todos de una u otra forma participan y asumen las nuevas transformaciones en la educación (Romañach, 2009).

Un nuevo modelo en el que el eje teórico de la capacidad es sustituido por el eje teórico de la dignidad. Según Palacios y Romañach (2008), en este nuevo modelo de la diversidad, se parte de la realidad incontestable de la diversidad del ser humano, tanto dentro de su propia vida como de un ser humano a otro, y considera que ésta es una fuente de riqueza, cualquier persona con cualquier tipo de diversidad debe tener garantizada su dignidad humana.

Capítulo 6. La bioética en la formación ético-profesional.

El papel que juega la bioética y la educación en valores en los niveles universitarios lo consideramos muy significativo y relevante, como expone Bermúdez (2006).

La universidad no puede renunciar a su función educadora, con el máximo respeto a la autonomía de los alumnos y profesores. Debe promover valores, pues sólo desde la educación es posible ejercer la libertad, o –en palabras de Séneca– “la única libertad es la sabiduría”. Tradicionalmente, en la mayoría de las universidades, se viene impartiendo una asignatura llamada “Deontología”, con la cual se pretende proporcionar al futuro profesional unos criterios éticos necesarios para el ejercicio de su profesión (Altisent et al., 2009).

La enseñanza de bioética en estos niveles académicos tiene unos puntos clave (Altisent et al., 2009):

- Actualmente no se discute la enseñanza de la bioética, sino cómo es posible enseñarla. Y en particular, cómo se enseña la bioética que hay que vivir en el día a día.
- Hay que conseguir que el saber en bioética sea transitivo, que alcance justamente a los que, no siendo especialistas, necesitan de esos conocimientos.
- Restringir la enseñanza de la bioética a los casos difíciles es desperdiciar la oportunidad de aprender la ética de lo cotidiano.
- La bioética personalista requiere creatividad y compromiso por parte del docente si pretende ser una respuesta a los cuestionamientos éticos de los estudiantes. Las emociones y la afectividad son una pista necesaria para un buen aprendizaje.

- La disciplina de bioética tendría que acompañar, de algún modo, toda la formación ética y de habilidades del alumno.

Por otra parte, Bermúdez (2006), establece que la formación de la inteligencia, de la voluntad y de los valores éticos es aún más necesaria en nuestros días, en especial en el ámbito de la bioética. Y como hemos comentado en apartados anteriores, es posible educar en valores. Algunos son más comunes, pero otros tienen que ver más directamente con los estudiantes que se preparan para intervenir activamente en el cuidado de la vida y la salud.

Consideramos esencialmente fundamentales los que están en la base de los principios bioéticos: el respeto a la vida y la salud como bienes básicos es un valor que se realiza a través de la no maleficencia y la beneficencia; el respeto a los derechos de otros –y en especial de los más vulnerables– es uno de los valores fundamentales del principio de justicia; la madurez moral y la responsabilidad por las consecuencias de las propias acciones van muy unidas al ejercicio de la libertad, en el principio de autonomía; poner a la persona del otro por encima de los legítimos intereses propios, tender a la excelencia en los cuidados de salud, la compasión y el cuidado de la vida frágil, y la solidaridad individual y social fundamentan, finalmente, el principio de beneficencia (Masiá, 2004).

Pero cabe preguntarse: ¿es suficiente el estudio de esa única materia para garantizar el posterior correcto desempeño profesional? La respuesta es negativa. Sin poner en duda la seriedad y profundidad con que se imparta (idoneidad del profesor) ni el buen aprovechamiento del estudiante (deseo de formarse), la simple Deontología casi siempre termina en un “código de ética” con utilidad, fundamentalmente, en casos específicos y cuando es necesario aplicar una sanción (Casado y Leyton, 2009).

Encontramos, en la actualidad, muchos ejemplos de la ausencia de la ética en el comportamiento profesional, por ello, nos hacemos la siguiente pregunta: ¿Qué hará falta para contar con profesionales de conducta ética irreprochable? En conversaciones distendidas y no académicas, se argumenta: “Eso viene de la familia”. Sí, es verdad. Pero, por otro lado, también de familias modélicas salen “depredadores”. Por supuesto que los cimientos se crean en el hogar, pero luego el entorno hace lo suyo e influye positiva o negativamente en la formación ética de los

individuos. Justamente es en ese ambiente donde se desarrolla la vida social y profesional de los individuos. De ahí la exigencia de trabajar a fondo para crear una ecología moralmente saludable (Bermúdez, 2006).

Casado y Leyton (2009) establecen que la formación universitaria debería estar comprometida con esta importante misión: la formación ética de la comunidad universitaria. Para ello sería necesario responsabilizar esa tarea a un área académica como es el Departamento de Filosofía, cuyo trabajo multidisciplinar, por ejemplo, con el Instituto de Bioética, garantizará la formación ética de la comunidad universitaria, de manera directa y transversal con los estudiantes.

La formación ética, impartida de diferentes modos, necesariamente debe incluir un conocimiento de quién es la persona humana, el alcance de sus motivaciones, cómo es la dinámica de sus decisiones (¿el fin justifica los medios?), cuál es su fin último, qué es lo que quiere de la vida. Por ello, el docente si quiere ser eficaz, además de hacer suyos los contenidos, debe saber transmitirlos de manera vivencial y no solo de forma especulativa (Altisent et al., 2009).

Capítulo 7. El Proyecto Educativo de Centro.

El Proyecto Educativo de Centro, desde el punto de vista de la educación en valores, tal y como establece Joseph María Duart (1999), debe de potenciar la convivencia pacífica en un clima escolar alegre, agradable y de respeto. Este aspecto se trabaja a través del desarrollo de habilidades de resolución de conflictos en las aulas y de la revisión de las actitudes, tanto de profesores como del alumnado, a través del autoconocimiento y la autoevaluación, para que favorezcan un clima sosegado en la convivencia del centro y las aulas.

Por otro lado, los valores para una vida en sociedad armónica y enriquecedora se promueven a través de campañas, concursos y actividades para poner en práctica el respeto, la cooperación, la solidaridad y el diálogo (Duart, 1999).

Otro aspecto esencial del Proyecto Educativo de Centro es proporcionar la Autonomía e Iniciativa personal en los alumnos a través de actitudes que intentan fomentar en ellos la autoconfianza y creencia en su propia fuerza interior y sus posibilidades. Se trata de transmitirles que ellos tienen un potencial enorme si quieren desarrollarlo y que no deben esperar soluciones externas, sino buscar desde ellos mismos. Y uno de los puntos esenciales es considerar el esfuerzo como clave para la maduración personal del alumnado (Antúñez et al., 2008)

Es decir, tal y como recoge Joseph María Duart (1999), todo lo contemplado desde el Proyecto Educativo de Centro se puede sintetizar en la meta final que un centro pretende alcanzar con la educación impartida: *“Que la persona sea un fin en sí misma, como centro que guía su conducta por motivaciones éticas o por valores morales personales”* (p. 37).

Parte II.
Estudio Empírico

Capítulo 1. Objetivos.

Objetivo general

- Analizar si la bioética y la educación en valores en los centros educativos Nuestra Señora de la Soledad y Nuestra Señora de la Antigua, puede ser considerada como una dimensión fundamental que abarca los temas más importantes de la vida del ser humano y de nuestra cultura.

Objetivos específicos

- Facilitar y aproximar al alumnado por mediación del profesorado, contenidos de la educación en valores.
- Conocer el grado de implicación y formación de los profesionales de ambos centros educativos respecto a la educación en valores.
- Analizar si la bioética y la educación en valores puede ayudar en el desarrollo de la identidad del alumnado en ambos centros educativos.

Capítulo 2. Hipótesis.

Las hipótesis son las siguientes:

- La educación en valores es considerada por la mayoría de los profesionales de ambos centros educativos como pieza fundamental para el desarrollo de la identidad y la dignidad del alumnado.
- La mayoría de los educadores facilita la inclusión de los valores en las aulas a través de programaciones y actividades planificadas durante todo el curso escolar.

Capítulo 3. Material y método.

Diseño del estudio.

El presente estudio pretende conocer cómo se trasmite la educación en valores dentro del ámbito educativo, en concreto en el centro Nuestra Señora de la Soledad y en el centro Nuestra Señora de la Antigua. Para ello, se pretende estudiar cómo el profesorado y el equipo directivo trabaja para la transmisión de dichos valores, así como la importancia que éstos le otorgan a la educación en valores. El estudio se llevará a cabo a través de un cuestionario que permita posteriormente establecer conclusiones. Es importante reiterar que dicho estudio supone una pequeña aportación y toma de conciencia sobre la necesidad de integrar la educación en valores en el ámbito educativo.

Procedimiento.

Con los objetivos del estudio ya planteados y designado el tipo de población sobre el que se iba a realizar, se buscaron centros que pudieran participar en nuestra investigación, pero por las facilidades y disponibilidad, además de su peculiaridad por desarrollar un proyecto que apuesta la educación en valores denominado más que cuentos (Cortina, 2010) ya citado anteriormente, el centro Nuestra Señora de la Soledad de la localidad de Arroyo de San Serván (Badajoz), fue elegido como objeto de estudio para la realización de este estudio. En dicho colegio existe diversidad en cuanto al alumnado y también respecto al nivel socioeconómico de las familias, todos ellos pertenecientes a la misma localidad, es un pequeño pueblo que cuenta con unos 4.000

habitantes. Así mismo hay alumnos procedentes de Sudamérica y Asia, y algunas familias con diferentes orientaciones religiosas, si bien la gran mayoría se unifican bajo los valores humano-cristianos. Por otro lado, la diversidad que potencia el centro también se manifiesta en la integración plena del alumnado con discapacidad. Y para establecer una comparativa, se eligió también el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua de Mérida (Badajoz), puesto que también existe diversidad en cuanto a alumnado con respecto al nivel socioeconómico de las familias y sus orientaciones religiosas. Este centro educativo no desarrolla ningún proyecto específico que trabaje la educación en valores.

Descripción de la Muestra.

La muestra sobre la que se va a aplicar a la presente investigación es el conjunto de todos los profesores de primaria del centro Nuestra Señora de la Soledad de la localidad de Arroyo de San Serván y del centro Nuestra Señora de la Antigua de Mérida (24 personas en total) y el Equipo Directivo (8 personas en total). (Ver figura 1 y tabla 1).

Figura 1. Representación de la muestra.

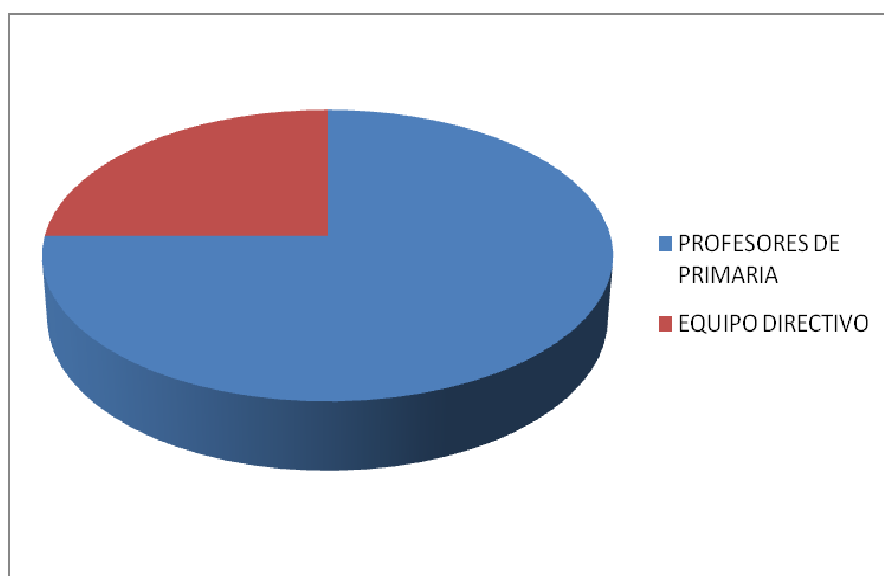


Tabla 1. Representación de la muestra.

<i>PROFESORES DE PRIMARIA</i>	<i>EQUIPO DIRECTIVO</i>
24	8

La presente muestra está representada por 20 mujeres (16 profesoras y 4 miembros del Equipo Directivo) y 12 hombres (8 profesores y 4 miembros del Equipo Directivo). (Ver figura 2 y tabla 2).

Figura 2. Representación de la muestra por sexo.

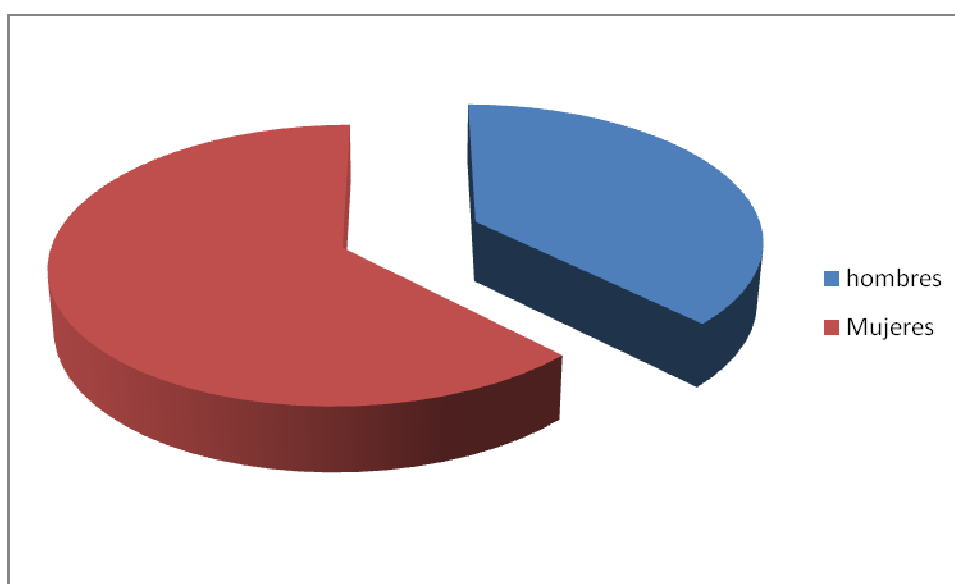


Tabla 2. Representación de la muestra por sexo.

	<i>PROFESORES DE PRIMARIA</i>	<i>EQUIPO DIRECTIVO</i>
Mujeres	16	4
Hombres	8	4

Instrumento de Evaluación.

La investigación que planteamos es de tipo cuantitativa (Sarduy, 2007), ya que lo que pretendemos es estudiar la asociación entre las variables para interpretar posteriormente los resultados a través de la herramienta del cuestionario (ver anexo, tabla 3) de elaboración propia ajustado a las necesidades y características del profesorado al que va dirigido, con ítems o preguntas que nos aportan respuestas de carácter tipo escala. Es decir, a través de la investigación cuantitativa se establecerá una encuesta social a través de un cuestionario dirigido a una población determinada con el objeto de recoger, procesar y analizar características que se dan en personas de un grupo determinado, y en esta ocasión, se centra en un grupo de profesores y miembros del equipo directivo. La idea de elaborar el cuestionario surgió a raíz del desarrollo del proyecto más que cuentos, ya citado en anteriores ocasiones, que trabaja la educación en valores, elaborado por Adela Cortina (2010), cuyo objetivo es promover la trasmisión de valores tan importantes como igualdad, justicia, responsabilidad o compromiso social ajustados a la realidad del aula en todos los niveles del centro educativo Nuestra Señora de la Soledad. Por ello, para evaluar la eficacia de dicho proyecto, se elaboró un cuestionario dirigido al profesorado y al Equipo Educativo con la finalidad de comprobar si la educación en valores es trabajada y considerada en el centro. Y para establecer esa comprobación, dicho cuestionario también se ha utilizado en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua que no lleva a cabo ningún proyecto concreto para trabajar la educación en valores.

Dicho cuestionario consta de 20 preguntas agrupadas por 4 ejes o centros de interés específicos, con el fin de aportar una estructura ordenada. De este modo los resultados obtenidos se podrán manejar cuantitativamente a nivel estadístico, observando el grado de acuerdo o desacuerdo que cada sujeto considera ante un ítem determinado.

La información es anónima, lo cual aporta veracidad y fiabilidad a los resultados obtenidos, pues de esta manera los encuestados se sienten más libres de cara a responder sobre preguntas que les implican con el centro educativo en el que trabajan.

El cuestionario utilizado es una escala liker. Cada pregunta deberá ser contestada con un valor entre 1 y 5, representando el 1 el nivel de menor acuerdo, y el 5 el nivel de acuerdo máximo. Esto nos permitirá posteriormente agrupar las respuestas para establecer los valores estadísticos.

Los 4 ejes o ámbitos de interés que conforman el cuestionario son los siguientes:

1. Los profesores: actitudes ante su labor docente: preguntas 1, 2, 3 y 4.

Tabla 4. Ítems del primer eje.

ÍTEMS
1. En qué medida vivo personalmente los valores que mi centro intenta transmitir.
2. Cómo es el grado de cumplimiento de las tareas en relación a mi trabajo como profesor, tutor...
3. Existe cooperación y trabajo en equipo entre compañeros de ciclo y departamentos.
4. Existe espíritu de servicio en la Comunidad Educativa.

2. Principios que rigen el proceso de enseñanza-aprendizaje para la educación en valores: preguntas 5, 6, 7, 8 y 9.

Tabla 5. Ítems del segundo eje.

ÍTEMS
5. Se trabaja con libertad en las aulas.
6. Hay coherencia entre lo que se dice y cómo se actúa.
7. La tendencia es hacia el trabajo bien hecho y planificado frente a la improvisación.
8. Se valora la diversidad frente a la intolerancia entre los propios compañeros, así como en los alumnos.
9. La metodología de trabajo potencia la educación para la paz y la convivencia.

3. Formación en valores de profesores, alumnos y familias: preguntas 10, 11, 12 y 13.

Tabla 6. Ítems del tercer eje.

ÍTEMS
10. La autoevaluación del trabajo y actitudes del docente es esencial para la mejora de la educación en valores de los alumnos.
11. Se refleja de algún modo en la evaluación de los alumnos su compromiso y evolución en los valores trabajados en el aula.
12. La educación en valores desde el centro implica a las familias con charlas y campañas informativas.
13. Los alumnos mejoran su autoestima y su capacidad de responsabilidad con el trabajo de la educación en valores.

4. Concreción curricular de la educación en valores en las aulas: preguntas 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Tabla 7. Ítems del cuarto eje.

ÍTEMS
14. Se incluyen los temas transversales en las distintas áreas de conocimiento.
15. Se refleja de algún modo en la evaluación de los alumnos su compromiso y evolución en los valores trabajados en el aula.
16. Los dilemas morales son contenido de trabajo en el aula para aprender a reflexionar y desarrollar la capacidad de juicio moral en los alumnos.
17. Los valores defendidos en el PEC se trabajan diariamente según una Programación concreta.
18. Existe un plan de trabajo durante el curso para trabajar la solidaridad, la igualdad, la justicia y la ayuda humanitaria.
19. Se realizan actividades con un seguimiento anual en el ámbito de la educación ambiental.
20. Está integrada la educación en valores en la Programación Curricular de las distintas áreas de conocimiento.

Capítulo 4. Presentación y análisis de los resultados.

Análisis estadístico.

Se han realizado diferentes análisis para la obtención de los resultados: se trabajará con la Media Aritmética para cada ítem y el porcentaje que representa cada valor seleccionado por los sujetos. En cada ítem se ha realizado el análisis de los datos con el paquete estadístico SPSS 21.

Interpretación de los resultados.

A continuación se presentan y se interpretan los datos obtenidos de cada ítem del cuestionario en ambos centros, pero antes de pasar a analizar cada ítem de manera individualizada, es importante destacar de manera globalizada que, a la vista de los datos obtenidos, podría decirse que existe un grado de acuerdo elevado y coincidente hacia las puntuaciones más elevadas (valores 4 y 5, valores que representan el nivel de acuerdo máximo) de todos los ítems, tanto entre todos los profesores de Primaria, así como entre los componentes del Equipo Directivo. Esto demuestra su grado de satisfacción general así como su identificación, tanto con los valores que se intentan transmitir a través del Proyecto Educativo de Centro, como con la dinámica y planificación del centro en lo referente a la Educación en Valores.

No obstante existen aspectos que pueden resultar determinantes de cara a la investigación, en los cuales no existe ese acuerdo mayoritario entre todos los miembros de cada grupo encuestado. Así pues, pasaremos a analizar los datos obtenidos en cada ítem, así como los datos generales de todos los ítems que integran cada centro de

interés. Para ello, a continuación se presentan los datos divididos por centros de interés, y éstos a su vez con sus correspondientes ítems, representados en tablas y el análisis de los mismos.

EJE 1: Los profesores: actitudes ante su labor docente.

Los ítems que integran este centro de interés son: 1, 2, 3 y 4. Las medias aritméticas de todos estos ítems en ambos centros educativos varían desde el 4,50 como valor mínimo hasta el 4,75 como valor máximo en el grupo de profesores, y entre 4,25 y 5 en el Equipo Directivo. Esto representa un grado de acuerdo muy alto en ambos grupos, lo que se traduce en una elevada vivencia de los valores que se transmiten en ambos centros por los profesores, así como una gran responsabilidad en cuanto a las tareas y labores que implican su acción docente, por tanto, no se aprecian diferencias significativas en ambos centros educativos. A continuación se detalla los resultados obtenidos en los dos centros educativos:

Con respecto al centro educativo Nuestra Señora de la Soledad cabría destacar que los ítems 1 (tabla 8) y 2 (tabla 10), más relacionados con aspectos de implicación personal en relación a su profesión y a los valores del centro, presentan ligeras diferencias en ambos colectivos. En el grupo de profesores existe un 58,3% del personal que viven los valores del centro y el cumplimiento de sus tareas a un nivel máximo (valor 5), mientras que un 41,7% de los profesores no lo vive tan implicadamente, aunque sigue siendo un nivel bien aceptable (valor 4). Sin embargo, en este aspecto más vivencial y personal, en el equipo directivo existe una mayor implicación y entrega, pues el 75% de ellos vive personalmente los valores del centro a un nivel máximo, y su entrega en el cumplimiento de sus tareas como docentes es en todos los componentes de un valor de 5. Por ello, es de destacar que cuanto mayor es la responsabilidad de los cargos docentes, mayor es el compromiso, vivencia personal y cumplimiento de las tareas y valores que se promueven desde el centro educativo. Esto va a repercutir positivamente tanto en el grupo de profesores y Equipo Directivo, por existir en el centro una dinámica de implicación personal muy elevada, como en el sector del alumnado. La vivencia e implicación personal de los profesores, con los valores que se transmiten a los alumnos, y su gran nivel de responsabilidad hacia su tarea docente, va a

provocar un feedback muy positivo en los estudiantes, siendo éste el mejor modo de enseñanza de valores: el ejemplo.

Por otro lado, en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua se han obtenido valores similares en cuanto a los ítems 1 (tabla 9 y 2 (tabla 11). En el grupo de profesores existe un 75% del personal que viven los valores del centro y el cumplimiento de sus tareas a un nivel máximo (valor 5), mientras que un 25% de los profesores no lo vive tan implicadamente. Por otro lado, en el equipo directivo de este centro educativo también existe una mayor implicación y entrega, pues el 100% de ellos vive personalmente los valores del centro a un nivel máximo, y su entrega en el cumplimiento de sus tareas como docentes también es en todos los componentes de un valor de 5.

Ítem 1: En qué medida vivo personalmente los valores que mi centro de enseñanza intenta trasmitir.

Tabla 8. Ítem 1. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,58	5	41,7
		7	58,3
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,75	1	25
		3	75
<i>Total</i>		4	100

Tabla 9. Ítem 1. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,75	3	25
		9	75
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	5	4	100

Ítem 2: Cómo es el grado de cumplimiento de las tareas asignadas en relación a mi trabajo como profesor, tutor...

Tabla 10. Ítem 2. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,58	5	41,7
		7	58,3
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	5	4	100

Tabla 11. Ítem 2. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,50	6	50
		6	50
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,75	1	25
		3	75
<i>Total</i>		4	100

En cuanto a las actitudes personales de los docentes en su relación con los compañeros en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, reflejadas en los ítems 3 (tabla 12) y 4 (tabla 14), podemos decir que la cooperación entre ellos es muy grande, pues un 75% de los profesores considera que el grado de colaboración entre ellos es máximo (valor 5), y en el Equipo Directivo el 100% de los miembros considera que la colaboración es total. Esto es un aspecto muy positivo de cara al funcionamiento armónico del personal docente, lo cual se verá reflejado en su buena disponibilidad con los demás y en crear un ambiente agradable y afectuoso en el trato con los compañeros y con los alumnos.

El espíritu de servicio de la comunidad educativa se vivencia por los profesores con un 50% de acuerdo tanto para el valor 4 como para el valor 5, y por tanto son coincidentes en considerar que existe dicho espíritu servicial entre todos los servicios de la comunidad, mientras que el Equipo Directivo lo percibe de diferente modo, pues en este caso el 75% de todos ellos valora con una puntuación de 4 el espíritu de servicio que existe en el centro, y que por tanto, bajo esta apreciación según ellos no es pleno.

Por otro lado, en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua se han obtenido puntuaciones similares con respecto a ambos ítems (3 y 4). También se puede observar que la cooperación entre ellos es muy grande, pues un 75% de los profesores

considera que el grado de colaboración entre ellos es máximo (valor 5), y en el Equipo Directivo también el 75% de los miembros considera que la colaboración es total.

En el ítem 4 respecto al espíritu de servicio de la comunidad educativa se vivencia por los profesores con un 50% de acuerdo, y por tanto, al igual que ocurre en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, son coincidentes en considerar que existe dicho espíritu servicial entre todos los servicios de la comunidad. Por otro lado, el Equipo Directivo lo percibe de diferente modo, pues en este caso el 75% de todos ellos valora el espíritu de servicio que existe en el centro.

El espíritu de servicio en la comunidad y la cooperación entre los compañeros de departamento y ciclo, es uno de los valores fundamentales impulsados desde el PEC, pues hace referencia a la ayuda mutua, a la disposición positiva hacia los demás en todo momento, con espíritu de solidaridad y entrega desinteresada. Que este valor se materialice entre los docentes, como modelos de actitudes y valores para los niños, es fundamental de cara a que los alumnos tengan suficientes modelos válidos de comportamiento. De este modo los estudiantes irán incorporando actitudes y modos de actuar afines y coherentes con el espíritu humano que el centro pretende impartir.

Ítem 3: Existe cooperación y trabajo en equipo entre los distintos niveles educativos, así como entre los compañeros del mismo ciclo o departamento:

Tabla 12. Ítem 3. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,75	3	25
		9	75
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	5	4	100

Tabla 13. Ítem 3. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,75	3	25
		9	75
Total		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,75	1	25
		3	75
Total		4	100

Ítem 4: Existe espíritu de servicio en la Comunidad Educativa.

Tabla 14. Ítem 4. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,50	6	50
		6	50
Total		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,25	3	75
		1	25
Total		4	100

Tabla 15. Ítem 4. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,50	6	50
		6	50
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,75	1	25
		3	75
Total		4	100

Como vemos, estos aspectos son esenciales para que exista un clima afectuoso entre todos los que integran el centro, proporcionando la ayuda mutua y el agradecimiento como uno de los valores fundamentales.

Tabla 16. Representación de todos los ítems del eje 1. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

ÍTEMS	MEDIAS DOCENTES	Fr. Relativas DOCENTES	MEDIAS Eq. Dir.	Fr. Relativas Eq. Dir.
1. En qué medida vivo personalmente los valores que mi centro intenta transmitir.	4,58	4 (5) 41, 7% 5 (7) 58,3 %	4, 75	4(1) 25% 5(3) 75%
2. Cómo es el grado de cumplimiento de las tareas en relación a mi trabajo como profesor, tutor...	4,58	4 (5) 41, 7% 5 (7) 58,3 %	5	5 (4) 100%
3. Existe cooperación y trabajo en equipo entre compañeros de ciclo y departamentos.	4,75	4 (3) 25% 5 (9) 75%	5	5 (4) 100%
4. Existe espíritu de servicio en la Comunidad Educativa.	4,50	4 (6) 50% 5 (6) 50%	4,25	4 (3) 75% 5 (1) 25%

Tabla 17. Representación de todos los ítems del eje 1. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

ÍTEMS	MEDIAS DOCENTES	Fr. Relativas DOCENTES	MEDIAS Eq. Dir.	Fr. Relativas Eq. Dir.
1. En qué medida vivo personalmente los valores que mi centro intenta transmitir.	4,75	4 (3) 25% 5 (9) 75 %	5	5(4) 100%
2. Cómo es el grado de cumplimiento de las tareas en relación a mi trabajo como profesor, tutor...	4,50	4 (6) 50% 5 (6) 50 %	4,75	4(1)25% 5(3)75%
3. Existe cooperación y trabajo en equipo entre compañeros de ciclo y departamentos.	4,75	4 (3) 25% 5 (9) 75%	4,75	4 (1) 25% 5(3)75%
4. Existe espíritu de servicio en la Comunidad Educativa.	4,50	4 (6) 50% 5 (6) 50%	4,75	4 (1) 25% 5 (3) 75%

EJE 2: Principios que rigen el proceso de enseñanza / aprendizaje para la Educación en Valores.

Los ítems que integran este centro de interés son los 5, 6, 7, 8 y 9. La libertad de acción en las aulas, la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, el trabajo bien hecho y planificado frente a la improvisación, la promoción de métodos y herramientas para una convivencia en paz y en armonía en las aulas, son aspectos fundamentales que deben de inspirar el proceso de enseñanza / aprendizaje en las aulas como principios básicos que impregnen el día a día para una educación integral.

En el cuestionario hemos reflejado estos principios básicos para examinar en qué medida son llevados a la práctica. Podríamos decir que estos principios se refieren a lo siguiente:

- Al qué, es decir, a los valores que se promocionan desde el aula: libertad, defensa de la diversidad, paz y convivencia armónicas (5, 8 y 9).
- Al cómo, o al modo de llevar a cabo dicha educación, con valores fundamentales como son la coherencia en la acción y el trabajo bien hecho y planificado. (6 y 7).

En el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, los aspectos que más elevada puntuación han obtenido coincidentemente en el colectivo de profesores y en el equipo directivo han sido los referidos a los ítems 5 (tabla 18) y 7 (tabla 22), relacionados respectivamente con el grado de libertad con el que se trabaja en las aulas y con la tendencia hacia el trabajo bien hecho y planificado frente a la improvisación. Ambos ítems han obtenido una media cercana al 5 en el grupo de profesores (4,92) siendo por tanto casi unánime su valoración en la máxima puntuación, y en el equipo directivo el acuerdo es del 100% también en los dos ítems. Trabajar con libertad en las aulas puede hacer referencia a que siempre se trabaja con libertad con los alumnos o al hecho de que la libertad con la que se trabaja es total.

Por otro lado, en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua, también se han obtenido resultados muy similares, ya que los aspectos que más elevada puntuación han obtenido tanto en el colectivo de profesores como en el equipo directivo han sido los referidos a los ítems 5 (tabla 19) y 7 (tabla 23), relacionados respectivamente con el

grado de libertad con el que se trabaja en las aulas y con la tendencia hacia el trabajo bien hecho y planificado frente a la improvisación, tal y como ocurre en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad. En el ítem han obtenido una media de 4,75 en el grupo de profesores siendo en este centro una valoración alta, y en el equipo directivo el acuerdo es del 100%.

Es un principio básico y esencial en todo proceso educativo que se precie, valorar a la persona en toda su integridad, y además, el único modo de que la educación pueda llevarse a cabo realmente como proceso integrador y formativo.

Ítem 5: Se trabaja con libertad en las aulas.

Tabla 18. Ítem 5. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,92	1	8,3
		11	91,7
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	5	4	100

Tabla 19. Ítem 5. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	MEDIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,75	3	25
		9	75
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	5	4	100

En cuanto a los ítems que tienen que ver más con principios metodológicos del hacer docente están los números 6 y 7. El ítem número 6 (tablas 20 y 21) hace referencia a la existencia de coherencia entre lo que se dice y cómo se actúa.

En el grupo de profesores y el Equipo Directivo de ambos centros educativos hay una coherencia plena, pues en ambos colectivos el 50% considera que esta coherencia es total (valor 5) y el otro 50% de ambos grupos considera que si bien esta coherencia no es completa, sí se da en un grado alto (valor 4). Por tanto se puede decir que entre lo que se dice en las aulas y el modo de actuar de los docentes existe un nivel de coherencia muy elevado, lo cual va a aportar gran status al hacer educativo del centro.

Ítem 6: Hay coherencia entre lo que se dice y cómo se actúa.

Tabla 20. Ítem 6. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,50	6	50
		6	50
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,50	2	50
		2	50
Total		4	100

Tabla 21. Ítem 6. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,50	6	50
		6	50
Total		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,50	2	50
		2	50
Total		4	100

En cuanto al último ítem integrante de este grupo temático, el número 7 (tablas 22 y 23), en relación al modo de trabajo y la realización de las tareas docentes, también la unanimidad es casi absoluta en el grupo de profesores de ambos centros educativos, pues en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad el 91,7% considera que el objetivo de sus labores es siempre “el trabajo bien hecho”, siendo el Equipo Directivo un 100% el grado de acuerdo en esta cuestión.

Por otro lado, en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua el 75% del grupo de profesores considera también como objetivo fundamental el trabajo bien hecho, y el 100% del Equipo Directivo está de acuerdo en esta cuestión.

No obstante, como veremos más adelante existe una discrepancia en cuanto a este aspecto en el tema de educación en valores, que es lo que nos interesa conocer con esta investigación, pues no existe unanimidad en torno al nivel de planificación que se lleva a cabo en relación a este ámbito de la Educación en dichos centros educativos. Y así lo reflejan ítems como el número 18 (tablas 48 y 49) y 19 (tablas 50 y 51), que se refieren al grado de planificación y trabajo diario que se lleva a cabo en áreas como la Educación Ambiental o la Educación en valores como la justicia, la solidaridad, la igualdad y la ayuda humanitaria. Estos ítems los comentaremos más adelante.

Ítem 7: La tendencia es hacia el trabajo “bien hecho” y planificado, frente a la improvisación y falta de organización.

Tabla 22. Ítem 7. Centro Educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	MEDIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,92	1	8,3
		11	91,7
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	5	4	100

Tabla 23. Ítem 7. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	MEDIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,75	3	25
		9	75
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	5	4	100

Por otra parte, en ítem 8 (tabla 24), acerca de la promoción de la diversidad frente a la intolerancia, tanto hacia los alumnos como entre compañeros de trabajo, en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad es valorado en el grupo de los profesores en un 33,3% con una puntuación de 4 y un 66,7% con una puntuación de 5, lo cual implica que para la mayoría de los profesores se potencia la diversidad frente a la intolerancia, si bien este colectivo es un aspecto que debería mejorarse.

En cuanto al Equipo Directivo, la coincidencia es total en valorar que la diversidad se promueve frente a la intolerancia en un grado máximo, siendo el 100% de sus miembros los que así opinan.

En el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua este mismo ítem es puntuado por el grupo de profesores por un 41,7% con una puntuación de 4 y un 58,3% con una puntuación de 5, lo que implica, al igual que en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, que debería de ser un aspecto a mejorar. Y al igual que ocurre en el otro centro educativo, las puntuaciones del Equipo Directivo son coincidentes en un 100% de sus integrantes.

Desde este ítem se defiende que el respeto a las diferencias es un principio muy respetado en este centro educativo, y que por tanto la diversidad en cuanto a razas, niveles socioeconómicos, aspectos físicos, etc., no son valorados por la comunidad educativa como elementos distanciadores entre las personas, pues el centro de atención es la persona humana. Este es un principio humano y universal. Es uno de los principios éticos que constituyen el marco de referencia de la ética universal.

Ítem 8: Se valora y acepta la diversidad como una riqueza frente a la intolerancia, entendiendo esa diversidad entre los mismos compañeros así como en los alumnos y familias.

Tabla 24. Ítem 8. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,67	4	33,3
		8	66,7
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	5	4	100

Tabla 25. Ítem 8. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,58	5	41,7
		7	58,3
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	5	4	100

El ítem 9 (tablas 26 y 27) se plantea cómo la metodología que se emplea en las aulas potencia la paz y la convivencia armónica. En el grupo de profesores del centro educativo Nuestra Señora de la Soledad la media es 4,50, si bien existe un 8,3% de los profesores que valoran con una puntuación de 3 su acuerdo con este punto, es decir, que consideran que la metodología que se emplea en las aulas no potencia totalmente una educación para la paz y la convivencia o que no la potencia lo suficiente. No obstante este 8,3% representado en una persona de las 12 que componen el conjunto de profesores encuestados, no es un dato representativo de cara a considerar que la educación para la paz y la convivencia no se potencia desde la metodología del aula. Sin embargo, el Equipo Directivo coincide plenamente en que dicha metodología promueve la paz y la convivencia armónica entre los alumnos, alcanzando un 100% de acuerdo en el valor máximo.

Por otra parte, en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua la media obtenida con respecto a este ítem es de 4,75, es decir una puntuación algo superior al otro centro educativo, teniendo en cuenta que no desarrolla ningún programa específico para trabajar la educación en valores. Y al igual que ocurre en el otro centro educativo, en el Equipo Directivo existe unanimidad con un acuerdo de un 100% como valor máximo.

Una metodología que promueva este valor implica trabajos en equipo en los que los alumnos participen y dialoguen, expongan sus diferencias y opiniones, trabajen por alcanzar acuerdos y consensos, y sepan respetar las posturas diferentes u opuestas a la

suya, aprendan a hablar con buen tono y sabiendo resolver los conflictos de un modo armónico cuando surgen discrepancias.

Ítem 9: La metodología de trabajo potencia la educación para la Paz y la Convivencia.

Tabla 26. Ítem 9. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,50	1	8,3
		4	33,3
		7	58,3
Total		12	100
Equipo Directivo	5	4	100

Tabla 27. Ítem 9. Centro Educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,75	3	25
		9	75
Total		12	100
Equipo Directivo	5	4	100

Tabla 28. Representación de todos los ítems del eje 2. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

ÍTEMES	MEDIAS DOCENTES	Fr. Relativas DOCENTES	MEDIAS Eq. Dir.	Fr. Relativas Eq. Dir.
5. Se trabaja con libertad en las aulas.	4,92	4 (1) 8,3% 5 (11) 91,7%	5	5 (4) 100%
6. Hay coherencia entre lo que se dice y cómo se actúa.	4,50	4 (6) 50% 5 (6) 50%	4,50	4 (2) 50% 5 (2) 50%
7. La tendencia es hacia el trabajo bien hecho y planificado frente a la improvisación.	4,92	4 (1) 8,3% 5(11) 91,7%	5	5(4) 100%
8. Se valora la diversidad frente a la intolerancia entre los propios compañeros, así como en los alumnos.	4,67	4 (4) 33,3% 5 (8) 66,7%	5	5 (4) 100%
9. La metodología de trabajo potencia la educación para la paz y la convivencia.	4,50	3 (1) 8,3% 4 (4) 33,3% 5 (7) 58,3%	5	5 (4) 100%

Tabla 29. Representación de todos los ítems del eje 2. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

ÍTEMS	MEDIAS DOCENTES	Fr. Relativas DOCENTES	MEDIAS Eq. Dir.	Fr. Relativas Eq. Dir.
5. Se trabaja con libertad en las aulas.	4,75	4 (3) 25% 5 (9) 75%	5	5 (4) 100%
6. Hay coherencia entre lo que se dice y cómo se actúa.	4,50	4 (6) 50% 5 (6) 50%	4,50	4 (2) 50% 5 (2) 50%
7. La tendencia es hacia el trabajo bien hecho y planificado frente a la improvisación.	4,75	4 (3) 25% 5(9) 75%	5	5(4) 100%
8. Se valora la diversidad frente a la intolerancia entre los propios compañeros, así como en los alumnos.	4,58	4 (5) 41,7% 5 (7) 58,3%	5	5 (4) 100%
9. La metodología de trabajo potencia la educación para la paz y la convivencia.	4,75	4 (3) 25% 5 (9) 75%	5	5 (4) 100%

EJE 3: Formación en valores de profesores, alumnos y familias.

En este centro de interés se examinará los resultados de cada ítem (10, 11, 12 y 13) y sus implicaciones.

Los ítems 10 y 13 que tienen que ver con aspectos formativos propiciados por el propio individuo (para docentes y alumnos), en ambos centros presentan valores en cuanto a la media más elevados que aquellos que sí tienen que ver con este aspecto formativo externo, es decir, a través de talleres, charlas o cursos específicos para ello.

En el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, en el ítem 10 (tabla 30), tanto los profesores como el Equipo Directivo tienen una apreciación alta acerca de cómo la autoevaluación de los docentes, en cuanto a sus actitudes y su labor educativa, influye positivamente de cara a la mejora de la educación en valores de los alumnos. En el grupo de profesores se alcanza un 4,58 sobre 5 en su acuerdo sobre la cuestión, siendo el grupo de Equipo Directivo quienes coinciden en un 100% en que la autoevaluación es esencial de cara a la mejora de la educación en valores de los alumnos.

En el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua ocurre lo mismo, en el grupo de profesores se obtiene un 4,75 de media, y al igual que en el otro centro educativo, el equipo directivo coincide con un 100% sobre la importancia de la autoevaluación.

Ítem 10: La autoevaluación de la actividad docente y de sus actitudes con los alumnos, es una herramienta esencial para la mejora de la educación en valores de los alumnos.

Tabla 30. Ítem 10. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4, 58	5	41,7
		7	58,3
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	5	4	100

Tabla 31. Ítem 10. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4, 75	3	25
		9	75
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	5	4	100

Respecto al ítem 11 (tablas 32 y 33), sobre si existe una formación concreta para los docentes respecto a cómo educar en valores a los alumnos, ambos colectivos, en ambos centros son bastante coincidentes en sus valoraciones a la baja en este tema. En el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, el 33,3% de los profesores y el 25% de Equipo Directivo opinan que dicha formación es escasa. Alrededor del 50% en ambos casos consideran que es aceptable, y solo un 8,3% de los profesores y un 25% del Equipo Directivo consideran que se recibe la formación adecuada.

Lo mismo ocurre en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua, donde la media obtenida en el grupo de profesores solo alcanza el 3,83 de media sobre si reciben

una formación correcta respecto a la educación en valores. Respecto al equipo directivo el 50%.

Esta discrepancia en las valoraciones con esa tendencia a la baja confirma que existe un punto a mejorar de cara a la preparación personal de los docentes del centro para llevar mejor a cabo la educación en valores de sus alumnos.

Los docentes son los transmisores de los valores que desde el PEC se quieren potenciar, y es esencial que los profesores sepan cómo hacerlo, y sobre todo que comprendan y participen de dichos valores personalmente, pues de otro modo, sin tenerlos integrados en su sistema de valores personales, no podrán poner énfasis en lo que esos valores significan y su repercusión positiva en la vida de las personas, y por tanto la educación en valores de sus estudiantes se verá repercutida.

Ítem 11: Existe una formación concreta para los docentes en el ámbito sobre cómo educar en valores a los alumnos.

Tabla 32. Ítem 11. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Profesores	3,75	4	33,3
		7	58,3
		1	8,3
Total		12	100
Equipo Directivo	4	1	25
		2	50
		1	25
Total		4	100

Tabla 33. Ítem 11. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Profesores	3,83	1	8,3
		1	8,3
		1	8,3
		9	75
		1	8,3
Total		12	100
Equipo Directivo	4,5	2	50
		2	50
Total		4	100

En el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, el ítem número 12 (tabla 34) refleja la valoración que hacen los profesores y Equipo Directivo sobre la implicación que hace el centro hacia las familias en cuanto a la educación en valores de sus hijos, a través de charlas y campañas informativas. Los profesores, con una media de 4,17, aplican valores inferiores a 4 en esta cuestión, siendo un 25% de ellos los que piensan que dicha formación de las familias es escasa, un 33,3% considera que es aceptable o adecuada, y un 41,7% los que piensan que dicha formación hacia los padres es óptima. Por otro lado, el Equipo Directivo opina de modo más equilibrado, siendo la media en este grupo de 4,50, no habiendo valores inferiores a 4 en sus elecciones. El 50% de los miembros de Equipo considera que la formación a padres es adecuada y el otro 50% opina que es óptima.

La discrepancia que existe entre los profesores en la valoración de esta cuestión, refleja por parte de este colectivo, que es un ámbito que no recibe toda la atención que debiera según su visión, y aunque el equipo directivo no se haya decantado por valores inferiores al 4 en sus elecciones, se puede decir que el desarrollo que se da a la información de las familias desde el centro no es considerada por igual como adecuada, con lo cual sería un aspecto a analizar por el centro de cara a introducir mejoras.

Las mismas discrepancias ocurren en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua, donde la media obtenida es de 4,58, y un 58,3% opina que la formación a las familias es adecuada, sin embargo, un 41,7% opina lo contrario. Los mismos resultados que el otro centro obtiene el equipo directivo, donde el 50% considera que la formación es adecuada.

Ítem 12: La educación en valores que se fomenta desde el centro implica directa y personalmente a las familias.

Tabla 34. Ítem 12. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,17	3	25
		4	33,3
		5	41,7
Total		12	100
Equipo Directivo	4,5	2	50
		2	50
Total			100

Tabla 35. Ítem 12. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,58	5	41,7
		7	58,3
Total		12	100
Equipo Directivo	4,5	2	50
		2	50
Total			100

Por otro lado, el ítem 13 (tablas 36 y 37) referido a cómo los alumnos mejoran en su autoestima y responsabilidad personal con el trabajo de la educación en valores, refleja también una coincidencia muy grande hacia valores más altos (4 y 5) en los dos centros y en ambos colectivos. En el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad el 41,7% de los profesores valoran con una puntuación de 4 y el 58,3% con un valor de 5 que esto es así. Y paralelamente el 75% del Equipo Directivo coincide en valorar con una puntuación de 5 dicha cuestión. Queda de este modo claro que la educación en valores es esencial de cara a promover un desarrollo de la personalidad equilibrada y una maduración personal adecuada como seres humanos.

Lo mismo ocurre en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua, donde el 75% tanto del grupo de profesores como del equipo directivo valoran con una puntuación de 5 la importancia de la educación en valores en el alumnado.

Ítem 13: Los alumnos mejoran su autoestima y su capacidad de responsabilidad personal con el trabajo de educación en valores.

Tabla 36. Ítem 13. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,58	5	41,7
		7	58,3
Total		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,75	1	25
		3	75
Total		4	100

Tabla 37. Ítem 13. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,75	3	25
		9	75
Total		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,75	1	25
		3	75
Total		4	100

Tabla 38. Representación de todos los ítems del eje 3. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

ÍTEMS	MEDIAS DOCENTES	Fr. Relativas DOCENTES	MEDIAS Eq. Dir.	Fr. Relativas Eq. Dir.
10. La autoevaluación del trabajo y actitudes del docente es esencial para la mejora de la educación en valores de los alumnos.	4,58	4 (5) 41,7% 5 (7) 58,3%	4	5 (4) 100%
11. Se refleja de algún modo en la evaluación de los alumnos su compromiso y evolución en los valores trabajados en el aula.	3,75	3 (4) 33,3% 4 (7) 58,3% 5 (1) 8,3%	4	3 (1) 25% 4 (2) 50% 5 (1) 25%
12. La educación en valores desde el centro implica a las familias con charlas y campañas informativas.	4,17	3 (3) 25% 4 (4) 33,3% 5 (5) 41,7%	4,50	4 (2) 50% 5 (2) 50%
13. Los alumnos mejoran su autoestima y su capacidad de responsabilidad con el trabajo de la educación en valores.	4,58	4 (5) 41,7% 5 (7) 58,3%	4,75	4 (1) 25% 5 (3) 75%

Tabla 39. Representación de todos los ítems del eje 3. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

ÍTEMS	MEDIAS DOCENTES	Fr. Relativas DOCENTES	MEDIAS Eq. Dir.	Fr. Relativas Eq. Dir.
10. La autoevaluación del trabajo y actitudes del docente es esencial para la mejora de la educación en valores de los alumnos.	4,75	4 (3) 25% 5 (9) 75%	5	5 (4) 100%
11. Se refleja de algún modo en la evaluación de los alumnos su compromiso y evolución en los valores trabajados en el aula.	3,83	4(1) 8,3% 4 (1) 8,3% 5 (1) 8,3% 5(9) 75% 4(1) 8,3%	4,5	4 (2) 50% 5 (2) 50%
12. La educación en valores desde el centro implica a las familias con charlas y campañas informativas.	4,58	5 (5) 41,7% 4 (7) 58,3%	4,50	4 (2) 50% 5 (2) 50%
13. Los alumnos mejoran su autoestima y su capacidad de responsabilidad con el trabajo de la educación en valores.	4,75	4 (3) 25% 5 (9) 75%	4,75	4 (1) 25% 5 (3) 75%

EJE 4: Concreción curricular de la Educación en Valores en las aulas.

Los ítems que pretenden responder a este centro de interés son los siguientes: 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20. Respecto al ítem 14 (tablas 40 y 41, muy coincidente en cuanto al planteamiento temático con el ítem número 20 y 17) sobre la inclusión de los temas transversales en la implantación de las distintas áreas de conocimiento, en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, la media coincide en ambos grupos encuestados, 4,75, habiendo un 75% de profesores y un 75% de miembros del Equipo Directivo que valoran con una puntuación de 5 dicha cuestión. Esto refleja que desde la comunidad educativa se percibe que los temas trasversales son trabajados durante cada curso escolar vinculados a las distintas áreas de conocimiento, lo cual, dado el porcentaje de coincidencia en las puntuaciones máximas, un 75% así lo aprecian.

Por otro lado, en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua se han obtenido resultados similares, con una media de 4,50 en el grupo de maestros, y de 4,75 en el grupo del equipo directivo.

Ítem 14: Se incluyen los temas transversales en la impartición de las distintas áreas de conocimiento.

Tabla 40. Ítem 14. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,75	3	25
		9	75
Total		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,75	1	25
		3	75
Total		4	100

Tabla 41. Ítem 14. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,50	6	50
		6	50
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,75	1	25
		3	75
<i>Total</i>		4	100

Respecto al ítem 15 (tablas 42 y 43), el cual hace referencia a si en la evaluación de los alumnos se traduce de algún modo el grado de compromiso y evolución en los valores trabajados en el aula, en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, las puntuaciones dadas por los profesores reflejan las discrepancias, pues un 8,3 % piensa que la evaluación de los alumnos no incluye suficientes valoraciones en relación a la educación en valores, un 41,7 % opina que sí lo incluye a nivel óptimo, y el otro 50% de ellos considera que lo refleja adecuadamente. Por otro lado, el grupo del Equipo Directivo considera en un 50% que sí lo incluye (valor 5), mientras el otro 50% considera que lo hace en menor medida (valor 4).

En el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua se han obtenido de nuevo resultados similares con respecto a este ítem, donde tanto el 50% del profesorado como del equipo directivo considera que la evaluación respecto a la educación en valores es óptima, sin embargo, otro 50% opina lo contrario.

Aparece así también controversia en este aspecto de la evaluación del alumno acerca de la educación en valores en ambos centros educativos, lo cual refleja que de nuevo los aspectos curriculares en relación a la educación en valores no tienen una base sólida.

Ítem 15: Se refleja de algún modo en l evaluación de los alumnos su grado de compromiso y evolución en los valores trabajados en el aula.

Tabla 42.Ítem 15.Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,42	1	8,3
		5	41,7
		6	50
Total		12	100
Equipo Directivo	4,5	2	50
		2	50
Total		4	100

Tabla 43.Ítem 15.Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,5	6	50
		6	50
Total		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,5	2	50
	4,5	2	50
Total		4	100

Los ítems 16, 18 y 19 plantean cuestiones sobre valores concretos, de cara a cómo se incluyen estos en las programaciones de las asignaturas para su trabajo diario. En el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, en los ítems 16 (tabla 44) y 18 (tabla 48) las medias son valores de 4 o superiores a 4, pero en el ítem 19 la media en el grupo de profesores es de 3,83, lo cual es grandemente significativo.

Los dilemas morales como contenido de trabajo en el aula y de cara a desarrollar una conciencia moral y capacidad de reflexión que permitan al alumno establecer juicios morales, es el aspecto valorado en el ítem 16 (tablas 44 y 45), y pese a que la media es de 4,25 en ambos colectivos, y que se podría considerar por tanto que este contenido es incluido en el trabajo de aula, existe un 50% de todo el personal docente que considera que esto no es así, pues el 25% valora con una puntuación de 3 este ítem y otro 25% con un valor de 4.

En el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua tanto el profesorado como el equipo directivo opinan de manera similar, ya que existe un 75% de profesorado y del equipo directivo que opina que los dilemas morales no son contenidos incluidos en el trabajo en el aula.

Ítem 16: Los dilemas morales relacionados con la vida cotidiana son contenidos de trabajo en el aula para aprender a reflexionar con la conciencia moral y desarrollar la capacidad de juicio moral en los alumnos.

Tabla 44. Ítem 16. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,25	3	25
		3	25
		6	50
<i>Total</i>		12	100
Equipo Directivo	4,25	1	25
		1	25
		2	50
Total		4	100

Tabla 45. Ítem 16. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,75	3	25
		9	75
Total		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,75	1	25
		3	75
Total		4	100

Por otro lado, el ítem 17 (tablas 46 y 47) plantea si los valores defendidos por el PEC se trabajan diariamente según una programación concreta previamente elaborada y contemplada desde el currículum. En el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, la media alcanzada en el ítem 17 es de 4,50 en el grupo de los profesores y de 4,75 en el equipo directivo. Las discrepancias en las valoraciones ponen de nuevo en alerta acerca de si la educación en valores se integra en verdad en dicho centro.

Las mismas discrepancias ocurren en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua, donde la media del profesorado es de 4,75, y de 4,50 en el equipo directivo.

La realidad sobre la educación en valores parece ser un aspecto poco definido en ambos centros educativos, pues no es algo que dependa de las actitudes de los profesores, ya que el hecho de trabajar la educación en valores depende de la dirección del centro con programaciones concretas.

Ítem 17: Los valores defendidos en el PEC se trabajan diariamente según la programación concreta previamente elaborada y contemplada desde el currículum.

Tabla 46. Ítem 17. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,5	1	8,3
		4	33,3
		7	58,3
Total		12	100
Equipo Directivo	4,75	1	25
		3	75
Total		4	100

Tabla 47. Ítem 17. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,75	3	25
		9	75
Total		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,50	2	50
		2	50
Total		4	100

En cuanto al ítem 18 (tablas 48 y 49) sobre si existe una planificación para el curso escolar de cara a trabajar los valores de solidaridad, igualdad, justicia y ayuda humanitaria, en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, es considerado por un 25% del Equipo Directivo y por un 8,3% de los profesores, que dicha planificación es

deficitaria (valor seleccionado 2). Si bien alrededor del 50% en ambos colectivos considera que estos valores se trabajan desde un plan confeccionado a nivel de curso escolar.

En el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua los resultados de este ítem son incluso más negativos, ya que un 75% del profesorado opina que la planificación es mala, y un 50% del equipo directivo opina lo mismo.

Las puntuaciones ponen en evidencia de nuevo las discrepancias entre los docentes de ambos colectivos en los dos centros educativos.

Ítem 18: Existe un plan de trabajo durante el curso escolar para trabajar los valores de solidaridad, igualdad, justicia y ayuda humanitaria.

Tabla 48. Ítem 18. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	MEDIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,25	1	8,3
		6	50
		5	41,7
Total		12	100
Equipo Directivo	4	1	25
		1	25
		2	50
Total		4	100

Tabla 49. Ítem 18. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	MEDIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,75	3	25
		9	75
<i>Total</i>		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,50	2	50
		2	50
<i>Total</i>		4	100

En cuanto al ítem 19 (50 y 51) sobre la educación ambiental ocurre lo mismo que en los demás ítems de este centro temático. En este ítem se plantea si existen actividades sobre educación ambiental que tengan un seguimiento anual. Las valoraciones de nuevo nos transmiten que existen discrepancias. En el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, entre los profesores existe un 16,6% que opinan por debajo del 4, con valores de 2 y 3, lo cual refleja que hay un grupo de profesores que este tema no recibe el tratamiento que debería de tener. La media obtenida en este grupo de encuestados es de 3,83, la más baja de todo el cuestionario, aunque un 75% siga considerando que el tratamiento que se le da a esta área es bueno. Por parte del Equipo Directivo, hay un 25% que considera que esta área se trabaja poco, y el otro 75% opina que esta área se trabaja adecuadamente.

En el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua también se han notado discrepancias y aunque la media es superior, 4,50, un 50% del profesorado opina que la educación ambiental no es tratada adecuadamente. Por otro lado un 50% del equipo directivo opina lo mismo al respecto.

Resulta cuanto menos sorprendente, que personas que viven la misma realidad educativa, y que conocen igualmente las programaciones, opinen tan diferente al respecto.

Ítem 19: Se realizan actividades con un seguimiento anual en el ámbito de la educación ambiental.

Tabla 50. Ítem 19. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	3,83	1	8,3
		1	8,3
		9	75
		1	8,3
Total		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4,25	1	25
		1	25
		2	50
Total		4	100

Tabla 51. Ítem 19. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	MEDIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,5	6	50
		6	50
Total		12	100
<i>Equipo Directivo</i>	4	1	25
		1	25
		2	50
Total		4	100

En el ítem 20 (tablas 52 y 53) se plantea si la educación en valores está integrada en la programación curricular de las diferentes áreas de conocimiento. En este ítem, en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, el 50% de los profesores y el 75% del Equipo Directivo consideran que la educación en valores sí se incluye en las programaciones.

Lo mismo ocurre en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, donde un 75% tanto del profesorado como del equipo directivo considera que sí se encuentra integrada la educación en valores en la programación curricular.

Por tanto, la educación en valores es una parte de la educación integral contemplada desde el currículo, a la cual, como se refleja en este ítem, se le da un tratamiento bastante integrador, pues la programaciones incluyen la educación en valores en un grado muy elevado en las programaciones curriculares de las diferentes áreas de conocimiento.

Ítem 20: Está integrada la educación en valores en la programación curricular de las distintas áreas de conocimiento.

Tabla 52. Ítem 20. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,50	6	50
		6	50
Total		12	100
Equipo Directivo	4,75	2	25
		2	75
Total		4	100

Tabla 53. Ítem 20. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

	MEDIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Profesores</i>	4,75	3	25
		9	75
Total		12	100
Equipo Directivo	4,75	2	25
		2	75
Total		4	100

Tabla 54. Representación de todos los ítems del eje 4. Centro educativo Nuestra Señora de la Soledad.

ÍTEMS	MEDIAS DOCENTES	Fr. Relativas DOCENTES	MEDIAS Eq. Dir.	Fr. Relativas Eq. Dir.
14. Se incluyen los temas transversales en las distintas áreas de conocimiento.	4,75	4 (3) 25% 5 (9) 75%	4,75	4 (1) 25% 5 (3) 75%
15. Se refleja de algún modo en la evaluación de los alumnos su compromiso y evolución en los valores trabajados en el aula.	4,42	3 (1) 8,3% 4 (5) 41,7% 5 (6) 50%	4,50	4 (2) 50% 5 (2) 50%
16. Los dilemas morales son contenido de trabajo en el aula para aprender a reflexionar y desarrollar la capacidad de juicio moral en los alumnos.	4,25	3 (3) 25% 4 (3) 25% 5 (6) 50%	4,25	3 (1) 25% 4 (1) 25% 5 (2) 50%
17. Los valores defendidos en el PEC se trabajan diariamente según una Programación concreta.	4,50	3 (1) 8,3% 4 (4) 33,3% 5 (7) 58,3%	4,75	4 (1) 25% 5 (3) 75%
18. Existe un plan de trabajo durante el curso para trabajar la solidaridad, la igualdad, la justicia y la ayuda humanitaria.	4,25	2 (1) 8,3 % 4 (6) 50% 5 (5) 41,7%	4	2 (1) 25% 4 (1) 25% 5 (2) 50%
19. Se realizan actividades con un seguimiento anual en el ámbito de la educación ambiental.	3,83	2 (1) 8,3% 3 (1) 8,3% 4 (9) 75% 5 (1) 8,3%	4,25	3 (1) 25% 4 (1) 25% 5 (2) 50%
20. Está integrada la educación en valores en la Programación Curricular de las distintas áreas de conocimiento.	4,50	4 (6) 50% 5 (6) 50%	4,75	4 (1) 25% 5 (3) 75%

Tabla 55. Representación de todos los ítems del eje 4. Centro educativo Nuestra Señora de la Antigua.

ÍTEMS	MEDIAS DOCENTES	Fr. Relativas DOCENTES	MEDIAS Eq. Dir.	Fr. Relativas Eq. Dir.
14. Se incluyen los temas transversales en las distintas áreas de conocimiento.	4,5	4 (6) 50% 5 (6) 50%	4,75	4 (1) 25% 5 (3) 75%
15. Se refleja de algún modo en la evaluación de los alumnos su compromiso y evolución en los valores trabajados en el aula.	4,5	4 (6) 50% 2 (6) 50%	4,5	4 (2) 50% 2 (2) 50%
16. Los dilemas morales son contenido de trabajo en el aula para aprender a reflexionar y desarrollar la capacidad de juicio moral en los alumnos.	4,75	4 (3) 25% 2 (9) 75%	4,75	4 (1) 25% 2 (3) 75%
17. Los valores defendidos en el PEC se trabajan diariamente según una Programación concreta.	4,75	3 (3) 25% 4 (9) 75%	4,5	3 (2) 50% 4 (2) 50%
18. Existe un plan de trabajo durante el curso para trabajar la solidaridad, la igualdad, la justicia y la ayuda humanitaria.	4,75	2 (3) 25 % 2 (9) 75%	4,4	4 (2) 50% 2 (2) 50%
19. Se realizan actividades con un seguimiento anual en el ámbito de la educación ambiental.	4,5	4 (6) 50% 2(6) 50%	4	3 (1) 25% 4 (1) 25% 5 (2) 50%
20. Está integrada la educación en valores en la Programación Curricular de las distintas áreas de conocimiento.	4,75	4 (3) 25% 5 (9) 75%	4,75	4 (2) 25% 5 (2) 75%

Capítulo 5. Discusión.

Hemos expuesto como objetivo principal uno de los grandes temas dentro del ámbito educativo, como es el tratamiento de la educación en valores en dos centros educativos: el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad (que trabaja con un proyecto específico para la educación en valores), y el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua, como una necesidad de mejora que requiere urgencia dados los tiempos que vivimos de crisis generalizada. Los resultados obtenidos han demostrado que no existen diferencias significativas entre ambos centros respecto al tratamiento de la educación en valores.

Una vez analizados los datos damos respuesta a los objetivos que la investigación se había planteado en un principio y a las hipótesis formuladas.

Existe un nivel de implicación muy alto con los valores que se defienden desde el Proyecto Educativo de Centro por toda la comunidad educativa. Todos los docentes de Primaria y el personal del Equipo Directivo de esta etapa en ambos centros muestran una elevada coincidencia en sus criterios al valorar positivamente la educación en valores como pieza fundamental en el desarrollo de la identidad y la dignidad del alumnado, por tanto, es acertada la primera de las hipótesis planteadas, la cual establecía que la educación en valores es considerada por la mayoría de los profesionales del centro educativo como pieza fundamental para el desarrollo de la identidad y la dignidad del alumnado.

También existe una gran coincidencia con dos de los objetivos específicos que se plantean en la presente investigación, los cuales intentan conocer el grado de implicación de los profesionales en ambos centros, y analiza si la bioética y la educación en valores puede ayudar en el desarrollo del alumnado, es decir, si la base de la bioética parte de la dignidad humana, le ayudará al alumno a conocer su dignidad para afianzar de esta manera su identidad.

En concreto, sus coincidencias se centran en lo siguiente:

- La implicación y responsabilidad de los profesores con sus tareas docentes.
- La vivencia profunda de los valores que se promueven desde el Proyecto Educativo de Centro.
- La tendencia hacia el trabajo bien hecho y planificado frente a la improvisación.
- La promoción de la libertad de acción en las aulas como medio para generar confianza, respeto y responsabilidad.
- La inclusión de la educación de valores en las diferentes áreas de conocimiento.

Resulta obvio considerar que la educación en valores es un aspecto dentro de la educación integral muy importante en ambos centros, al que se atiende de forma eficaz y muy intensamente.

No obstante, existen discrepancias que han sido comentadas en el análisis de datos respecto a determinados ítems, porque el Equipo Directivo y el grupo de profesores opinan diferente en los dos centros educativos, y por tanto, dichas opiniones rechazan la segunda hipótesis planteada, que establece que la mayoría de los educadores facilita la inclusión de los valores en las aulas a través de programaciones y actividades planificadas durante todo el curso escolar. También existen discrepancias con el primero de los objetivos específicos planteados en la presente investigación, que apuesta por aproximar al alumno por parte del profesorado los contenidos de la educación en valores.

Dichas discrepancias hacen referencia a cuestiones de gran relevancia, como son:

- Programaciones y actividades planificadas de cara a todo el curso escolar en el trabajo de valores como la justicia, la solidaridad, la igualdad, etc.
- El tratamiento de los dilemas morales relacionados con la vida cotidiana como contenido concreto de trabajo en el aula, de cara a potenciar un desarrollo progresivo de una conciencia moral en los alumnos, la cual les permita realizar juicios morales y será a su vez punto en el que basar sus decisiones y acciones con una actitud ética y responsable.

- La inclusión de los valores del Proyecto Educativo de Centro en programaciones de aplicación diaria en las aulas.

Podemos establecer, en base a los resultados, que el tratamiento curricular de la educación en valores y de la bioética tanto en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad que desarrolla un programa específico para ello, como en el centro educativo Nuestra Señora de la Antigua, tal y como se establece en el objetivo general de la presente investigación, no es llevado a cabo plenamente desde estos centros, y por tanto, debería ser un tema a mejorar.

Apoya nuestros resultados teóricos León (2008) ya que establece que la propuesta transversal, también plantea sus posturas contrarias, por ejemplo, no considerar la bioética y la educación en valores por el colectivo docente y en muchos casos se omite. Otra dificultad es que los conocimientos bioéticos requieren de una preparación científica que la mayor parte de los especialistas en otras materias no disponen, lo cual conduciría a que no se impartieran dichos conocimientos o a que se dieran sin la profundidad necesaria.

También coincide con nuestros resultados Casanova (2010) cuando argumenta que los problemas de bioética y la educación en valores se deben abordar como un campo propio de conocimiento, como una asignatura o materia más que por la importancia de las cuestiones que se abordan, pero sin embargo, esta no es la realidad que se desarrolla actualmente en los centros educativos, como hemos podido comprobar a lo largo de la investigación planteada, puesto que la bioética desempeña en España un papel casi decorativo, y se confunde fácilmente con otros campos de conocimiento.

Tal y como indica Novoa (2007), es tal la importancia que se le debería de dar a la bioética en el ámbito educativo, que se le podría otorgar la responsabilidad de asumir algunos de los problemas que se presentan en todo proceso pedagógico, pero al mismo tiempo debe pensarse en sus objetivos e impactos esperados. Hay un acuerdo sobre la importancia de la educación en bioética como agente estratégico para la constitución de una ética pública, la consolidación de sociedades más plurales y abiertas, con un sentido de equidad y justicia social.

Al plantearnos cómo podría ser la introducción de la bioética y la educación en valores en el sistema educativo surge la duda de introducirlos como unos contenidos

transversales o como un área independiente. Incluir la bioética como área independiente provoca dificultades de difícil solución, como por ejemplo la distribución horaria a las distintas áreas. A pesar de ello, hay que considerar, como se ha desarrollado anteriormente a lo largo de todo el trabajo, que esta nueva área tiene tal importancia que debería hacerse el esfuerzo necesario para poder incluirla.

Pavlak (2010), desde la perspectiva de la bioética personalista argumenta que la educación requiere de la responsabilidad de todos los involucrados en el proceso: padres, profesores, etc. En este sentido, los alumnos deben ser ayudados y estimulados por los adultos, a través de un talento pedagógico, lo que significa, saber “*captar la psicología de la juventud*”(p. 259), lo que podíamos definir como un arte nada fácil.

Teniendo en cuenta la comparativa que se ha intentado establecer entre ambos centros educativos sobre cómo trabajan la educación en valores, con la peculiaridad de que uno de los centros desarrolla un programa específico para ello, que hemos comentado en varias ocasiones, denominado más que cuentos (Cortina, 2010), y como establece Touriñán (2013), la educación en valores requiere por tanto de dos aspectos:

- Clarificación de dichos valores a nivel cognitivo.
- Poner en práctica la aplicación de dicho valores a situaciones reales y cotidianas para los niños, para que aprendan a reflexionar desde la conciencia moral sobre las situaciones de la vida, y vayan ejercitando la capacidad de juicio en el ámbito moral.

Es decir, tal y como coincide Álvarez y Gutiérrez (2013) con dicho proyecto que se desarrolla en el centro educativo Nuestra Señora de la Soledad, se trata de establecer una metodología participativa y activa, donde la educación en valores parta de la realidad del propio alumno, de sus situaciones cotidianas. Así el profesor irá ayudando a que sean los propios alumnos los que vayan identificando los comportamientos correctos desde una ética esencial y universal previamente establecida en el Proyecto Educativo de Centro. Pero como se ha podido establecer, los resultados obtenidos han demostrado que el proyecto desarrollado para el trabajo específico de la educación en valores en este centro educativo han sido muy similares a los resultados obtenidos en el centro Nuestra Señora de la Antigua que no desarrolla ningún proyecto específico para

trabajar la educación en valores. Por tanto, se puede concluir que el proyecto no ha obtenido los resultados esperados.

Por otra parte es importante destacar que tal y como establecen Palacios y Romañach (2008), la educación en valores también debe de estar presente en el ámbito de la diversidad, partiendo de la realidad del ser humano, tanto dentro de su propia vida como de un ser humano a otro, y considera que ésta es una fuente de riqueza, de manera que cualquier persona con cualquier tipo de diversidad debe tener garantizada su dignidad humana.

Otro aspecto importante que coincide y apoya el estudio es la necesidad de establecer la enseñanza de bioética en niveles académicos superiores, puesto que el profesorado, al que va dirigido el estudio, tiene una responsabilidad y un compromiso para dar respuesta a los cuestionamientos éticos de los estudiantes. Este aspecto es esencial en la bioética personalista (Altisent et al., 2009).

Por otro lado destacamos a Gómez y Maldonado (2005) cuando establecen que la bioética y la educación en valores no sólo está ligada al ámbito de la salud, como hemos podido comprobar en este trabajo, sino que abarca a la totalidad de todos los saberes, por tanto podemos considerar a la bioética como una ética para la vida que abarca todas las éticas. Clásicamente el proceso educativo se ha enfocado en enseñar algo a alguien, con miras a que lo aprenda. La experiencia temprana que se adquiere en los primeros niveles educativos marca en forma irreversible su vida y su carácter, comportamientos y pautas de conducta social, es decir, son las primeras “actitudes primarias”. Posteriormente se pueden ir formando actitudes o se pueden influir sobre ellas, de manera directa o indirecta por medio de la formación de habilidades y de conocimientos que se dan en la escuela y posteriormente en la universidad, por ello es muy importante y está justificado el papel de la bioética en el ámbito educativo, a través de programas y actividades planificadas y estructuradas, tal y como se establece en las hipótesis de dicha investigación.

Consideramos que la crisis a la cual nos hemos visto abocados tiene principalmente su raíz en una carencia de valores a nivel global en la humanidad, y el único modo de recuperar el nivel humano-moral que la sociedad de hoy necesita para vivir en coherencia con la naturaleza esencial de la persona, es integrar la educación en valores a nivel formal, como parte de todo el currículo. Se trataría por tanto, de trabajar

diariamente en las aulas con los valores, trabajando a nivel intelectual y cognitivo temas, conflictos y situaciones que impliquen moralmente a los alumnos y les permita desarrollar esa conciencia moral de la que hemos hablado a lo largo de todo el trabajo, la cual implicará a los niños de hoy en una conciencia ético-moral que será ingrediente principal en su proyecto de vida futuro y en cada momento cotidiano presente.

Capítulo 6. Conclusiones.

La educación en valores es considerada como una pieza clave de la educación si lo que pretendemos al educar es formar a los alumnos integralmente como personas, no centrándonos solo en el ámbito intelectual a través de una mera instrucción, sino atendiendo a toda la globalidad de su ser, y este aspecto en concreto ha sido el que se ha intentado establecer en este trabajo de investigación. Aunque las limitaciones del mismo por su muestra reducida no nos permiten llegar a conclusiones para poder generalizar, como se ha comentado en varias ocasiones a lo largo de todo el trabajo, si nos permite establecer una toma de conciencia sobre la necesidad de incluir la educación en valores en el ámbito educativo de una manera más notoria.

El resultado de este cambio es bien conocido por todos los ciudadanos que reconocen que están rodeados de científicos, intelectuales y profesionales, sobresalientes en ciencias y tecnologías, pero deficientes en valores morales, culturales y sociales. Estos líderes científicos, a su vez, influyen en la deshumanización de las nuevas generaciones, conformando así una sociedad. Esta situación de deshumanización nos recuerda la sentencia del profesor Nicholas Lobkowitz, digna de todo un presidente de la Asociación Europea de Rectores de Universidades, en la séptima Asamblea General, reunida en Helsinki. En sus declaraciones decía Lobkowitz: “Si la universidad renuncia a su función educadora, corre el riesgo de formar bárbaros, científicamente competentes, que constituyen el tipo más peligroso de seres humanos que existe en la actualidad”.

Hoy día, debido a la situación que estamos viviendo en nuestro país, a parte de la crisis económica, nos enfrentamos a comentarios como: “estamos pasando una grave crisis de valores”, “los valores se han perdido” o “hay una creciente inversión en la escala de valores”. Ante esto, más que nunca, vale la pena entonces, explorar desde la bioética, la cual nos da herramientas para entender nuestra relación con el mundo y con

los demás de forma diferente, entendiendo que los valores son el motor de nuestra conducta.

La bioética defiende principios como la autonomía, entendida como la capacidad de autogobernarse, y que es fundamental en el proceso educativo. Es decir, la educación no es otra cosa que un proceso de humanización, que nos aporta herramientas para la toma de decisiones, entendiendo al hombre como un ser integral y defendiendo siempre el concepto de dignidad de la persona humana. Por todo ello, debemos de reconocer el derecho y la necesidad de tener acceso a la bioética, en nuestra educación tanto desde edades más tempranas como en postgrados.

Definimos entonces a la educación bioética como el proceso dirigido desde edades tempranas hasta la educación en postgrado, como el desarrollo de los conceptos, las aptitudes, las habilidades y los valores necesarios para formar una nueva cultura de la vida y de la naturaleza, que permita la participación responsable en la valoración, la prevención y la solución de dilemas relacionados con la dignidad humana, la calidad de la vida y la del medio ambiente.

Por otra parte, de nuevo es importante destacar que la incorporación de la educación bioética en la escuela a través de la educación en valores, sería imprescindible para estos tiempos de crisis, y debe tener como finalidad el fortalecimiento de nuestras propias raíces, a partir del enriquecimiento de nuestra identidad, mediante una relación adecuada entre lo propio y lo ajeno.

El objetivo de la bioética y la educación en valores es que los niños integren no sólo actitudes y comportamientos adecuados a nivel ético, sino además, y como base fundamental para la construcción de una moral racional y personal, adquieran la capacidad de razonar, argumentar, enjuiciar y valorar críticamente las situaciones de la vida cotidiana que les impliquen personalmente a nivel moral.

Capítulo 7. Futuras líneas de investigación.

La aportación que puede suponer este trabajo es la constatación, a través del estudio concreto del caso de los centros educativos Nuestra Señora de la Soledad de Arroyo de San Serván (Badajoz) y Nuestra Señora de la Antigua de Mérida, es que los valores deben de ser un aspecto muy importante a trabajar en el ámbito educativo, y que se deben de tener en cuenta en el funcionamiento del centro, sobre todo en la relación entre los propios docentes y entre los docentes y alumnado.

Este último punto es fundamental si volvemos a la justificación que se plantea al comienzo de este trabajo, puesto que la actual crisis por la que está pasando la humanidad, tiene como punto central la crisis de valores que desde hace décadas sufre el ser humano. Por ello, la educación en valores debe convertirse en nexo de unión de todo lo que se aprende y de cómo se aprende.

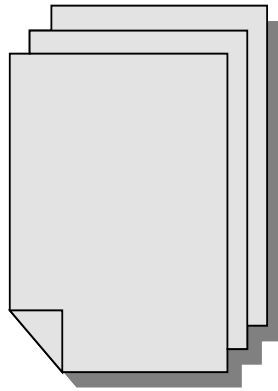
Por todo ello, este trabajo, como se ha ido estableciendo en todo su desarrollo, supone una toma de conciencia de la necesidad de incorporar la educación en valores en el ámbito educativo, puesto que todavía no ha sido llevada a cabo en total plenitud y por tanto, las futuras líneas de investigación se tendrían que dirigir por este camino. Consideramos que merece la pena seguir insistiendo hasta que sea una realidad en nuestra sociedad. El estilo de enseñanza desarrollado hasta ahora ya sabemos los resultados que produce, por ello, es momento de progresar y cambiar la educación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTISENT, R; GONZÁLEZ, P; PASTUSHENKO, L y SERRANO, M. (2009): ¿Cómo enseñar bioética en el Pregrado? Reflexiones sobre experiencias docentes. *Revista Atención Primaria*, 41 (2), 103-108.
- ÁLVAREZ, C. y GUTIÉRREZ, R. (2013): Educar en valores a través de un club de lectura escolar: estudio de caso. *Revista Complutense de Educación*, 24 (2), 303-319.
- ANTÚNEZ, S. et al. (2008): *Del Proyecto Educativo a la Programación de aula*. Barcelona, Graó.
- BERMÚDEZ, C. (2006): Necesidad de la bioética en la educación superior. *Revista Acta bioethic Scielo*, 12 (1), 35-40.
- BOTERO, C. A. (2007): Los ejes transversales como instrumento pedagógico para la formación de valores, *Revista Iberoamericana de Educación*, 45(2).
- CASADO, M. y LEYTON, F. (2009): La enseñanza de la bioética en las universidades españolas. *Revista de bioética y derecho*, 17, 46-49.
- CASANOVA, F. (2010): El aprendizaje cooperativo y los valores bioéticos en educación: opción entre globalización o mundialización. *Revista Colombiana de Bioética*, 5(2), 53-60.
- CORTINA, A. (2010): *Una nueva propuesta para Educación en Valores. Proyecto más que cuentos*. Madrid, edelvives.
- DUART MONTOLIV, J.M. (1999): *La organización ética de la escuela y la trasmisión de valores*. Barcelona, Paidós.
- GÓMEZ, A. y MALDONADO, C. (2005): *Bioética y educación. Investigación, problemas y propuestas*. Bogotá, Universidad del Rosario.
- GONZÁLEZ, F. (1994): *Temas Transversales y Áreas Curriculares*. Madrid, Alauda-Anaya.
- GONZÁLEZ LUCINI, F. (1993): *Tema Transversales y Educación en Valores*. Madrid, Alauda-Anaya.
- JÚDEZ, J. Y otros (2007): *La bioética en la educación secundaria*. Ministerio de Educación: Secretaría General Técnica.

- LEÓN, F.J. (2008): Enseñar bioética: como transmitir conocimientos, actitudes y valores. *Revista Acta bioethic Scielo*, 14(1), 11-18.
- LEÓN, F.J. (2008): Salud Escolar y Educación para la Salud. Principios y Valores desde la Bioética, *Revista hacia la promoción de la salud*, 13, 25-41.
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN: (LOE) 2/2006 de 3 de mayo.
- LEY ORGÁNICA DE MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA: (LOMCE) 8/2014 de 9 de diciembre.
- LLANO, A. (2006): *Bioética y educación para el siglo XXI*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- MARTÍNEZ, B. (1994): *La educación en valores*. Madrid, Bruño.
- MASÍA, J. (2004): *Bioética y antropología*. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- MEDINA, J. R. (2000): *Educación Moral: Un estudio Crítico de la Clarificación de Valores*. Barcelona, Universidad Internacional de Cataluña.
- MÍNGUEZ, R. (2014): Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales, *Revista de Educación*, 363, 210-229.
- MUÑOZ DE LA CALLE, A. (1997): Los temas transversales del currículo educativo actual. *Revista Complutense de Educación*, 8 (2), 162-173.
- NOVOA, E. (2007): *Bioética, desarrollo humano y educación*. Colombia, Universidad el Bosque.
- PALACIOS, A. y ROMANACH, J. (2008): El modelo de la Diversidad: Una nueva visión de la Bioética desde la perspectiva de las personas con Diversidad Funcional., *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 2(2), 37-47.
- PAVLAK NEIRA, M. (2010): La enseñanza de la bioética personalista promueve cambios en las actitudes de los alumnos adolescentes de la escuela pública. *Vida y ética*, 11(1), 249-298.
- ROMANACH, J. (2009): Bioética al otro lado del espejo. La visión de las personas con Diversidad Funcional y el respeto a los Derechos Humanos. *Ediciones Diversitas-AIES*, 2, 127-133.

- SARDUY, Y. (2007): El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana Salud Pública*, 33 (2), 1-11.
- TOURIÑÁN LÓPEZ, J. (2013): Conocer, enseñar y educar no significan lo mismo. El carácter y sentido de la educación como referentes de su significado desde la mirada pedagógica. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 25(1), 25-46. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/11148/11572>
- VARGAS RODRÍGUEZ, M.F. (2006): Introducción de contenidos en el aula a través del cuento: educación en valores. *Revista digital práctica docente*, 3.
- VIILLAPALOS, G. (2002): *El Libro de los Valores*. Barcelona, Editorial Planeta.



ANEXO

Tabla 3. Cuestionario.

Nº	ITEMS	VALORACIÓN
Los profesores: actitudes ante su labor docente		
1	En qué medida vivo personalmente los valores que mi centro de enseñanza intenta trasmitir.	1 2 3 4 5
2	Cómo es el grado e cumplimiento de las tareas asignadas en relación a mi trabajo como profesor, tutor..	1 2 3 4 5
3	Existe cooperación y trabajo en equipo entre los distintos niveles educativos, así como entre los compañeros del mismo ciclo o departamento.	1 2 3 4 5
4	Existe espíritu de servicio en la Comunidad Educativa.	1 2 3 4 5
Principios que rigen el proceso de enseñanza / aprendizaje para la educación en valores		
5	Se trabaja con libertad en las aulas.	1 2 3 4 5
6	Hay coherencia entre lo que se dice y cómo se actúa.	1 2 3 4 5
7	La tendencia es hacia el trabajo "bien hecho" y planificado, frente a la improvisación y falta de organización.	1 2 3 4 5
8	Se valora y acepta la diversidad como una riqueza frente a la intolerancia, entendiendo esa diversidad entre los mismos compañeros así como en los alumnos y familias.	1 2 3 4 5
9	La metodología de trabajo potencia la educación para la Paz y la Convivencia.	1 2 3 4 5
Formación de valores de profesores, alumnos y familias		
10	La autoevaluación de la actividad docente y de sus actitudes con los alumnos, es una herramienta esencial para la mejora de la educación en valores de los alumnos.	1 2 3 4 5
11	Existe una formación concreta para los docentes en el ámbito sobre cómo educar en valores a los alumnos.	1 2 3 4 5
12	La educación en valores que se fomenta desde el centro implica directa y personalmente a las familias.	1 2 3 4 5

13	Los alumnos mejoran su autoestima y su capacidad de responsabilidad personal con el trabajo de educación en valores.	1	2	3	4	5
Concreción curricular de la educación en valores en las aulas						
14	Se incluyen los temas transversales en la impartición de las distintas áreas de conocimiento.	1	2	3	4	5
15	Se refleja de algún modo en la evaluación de los alumnos su grado de compromiso y evolución en los valores trabajados en el aula.	1	2	3	4	5
16	Los dilemas morales relacionados con la vida cotidiana son contenidos de trabajo en el aula para aprender a reflexionar con conciencia moral y desarrollar la capacidad de juicio moral en los alumnos.	1	2	3	4	5
17	Los valores defendidos en el PEC se trabajan diariamente según una programación concreta previamente elaborada y contemplada desde el currículum.	1	2	3	4	5
18	Existe un plan de trabajo durante el curso escolar para trabajar los valores de solidaridad, igualdad, justicia y ayuda humanitaria.	1	2	3	4	5
19	Se realizan actividades con un seguimiento anual en el ámbito de la educación ambiental.	1	2	3	4	5
20	Está integrada la educación en valores en la programación curricular de las distintas áreas de conocimiento.	1	2	3	4	5

